

## Situación actual de las políticas públicas para la reconciliación y la construcción de paz en Colombia: una aproximación desde las entidades territoriales

### **Coordinadora**

Ana Carolina Gómez Rojas

### **Miembros permanentes**

Juan David Abella

Heidy Ávila

Angie Caicedo

Clara Jiménez

Nataly Galán

Katherin Montoya

Lorena Morales

Lina Uyabán

Luis Felipe Zamudio

Situación actual de las políticas públicas para  
la reconciliación y la construcción de paz  
en Colombia: una aproximación desde las  
entidades territoriales

Documento de investigación núm. 48

UNIVERSIDAD DEL ROSARIO  
EDITORIAL UNIVERSIDAD DEL ROSARIO  
BOGOTÁ, D.C.

Situación actual de las políticas públicas para la reconciliación y la construcción de paz en Colombia: una aproximación desde las entidades territoriales / coordinadora, Ana Carolina Gómez Rojas; miembros permanentes, Juan David Abella [y otros]. - Bogotá: Editorial Universidad del Rosario, Facultad de Ciencia Política y Gobierno, y de Relaciones Internacionales, 2016.

74 páginas. - (Documento de investigación, núm. 48)

Incluye referencias bibliográficas.

ISSNe: 2463-1906

Conflicto armado - Colombia / Proceso de paz - Colombia / Política gubernamental - Colombia / I. Gómez Rojas, Ana Carolina / II. Abella, Juan David / III. Universidad del Rosario. Facultad de Ciencia Política y Gobierno, y de Relaciones Internacionales. Centro de Estudios Políticos e Internacionales de la Universidad del Rosario (CEPI). Semillero de Políticas Públicas / IV. Título / V. Serie.

SCDD 20

Catalogación en la fuente – Universidad del Rosario. Biblioteca

JDA

abril 01 de 2016

**Situación actual de las políticas públicas para  
la reconciliación y la construcción de paz  
en Colombia: una aproximación desde las  
entidades territoriales**

**Coordinadora**

Ana Carolina Gómez Rojas

**Miembros permanentes**

Juan David Abella

Heidy Ávila

Angie Caicedo

Clara Jiménez

Nataly Galán

Katherin Montoya

Lorena Morales

Lina Uyabán

Luis Felipe Zamudio

SEMILLERO DE POLÍTICAS PÚBLICAS  
CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS E INTERNACIONALES  
DE LA UNIVERSIDAD DEL ROSARIO (CEPI)  
UNIVERSIDAD DEL ROSARIO  
FACULTAD DE CIENCIA POLÍTICA Y GOBIERNO, Y DE RELACIONES  
INTERNACIONALES  
EDITORIAL UNIVERSIDAD DEL ROSARIO  
BOGOTÁ, D.C.  
ABRIL DE 2016

Coordinadora  
Ana Carolina Gómez Rojas

Miembros permanentes  
Juan David Abella  
Heidy Ávila  
Angie Caicedo  
Clara Jiménez  
Nataly Galán  
Katherin Montoya  
Lorena Morales  
Lina Uyabán  
Luis Felipe Zamudio

Editorial Universidad del Rosario  
Facultad de Ciencia Política y Gobierno

ISSNe: 2463-1906

Mónica Quintana Rey  
Corrección de estilo

Fredy Johan Espitia Balleteros  
Diagramación

\* Las opiniones de los Artículos sólo comprometen a los autores  
y en ningún caso a la Universidad del Rosario. No se permite la  
reproducción total ni parcial sin la autorización de los autores.  
Todos los derechos reservados

Primera edición: Abril de 2016  
Hecho en Colombia  
*Made in Colombia*

# Contenido

1. Introducción.....	7
2. Caso de estudio: El municipio de Medellín.....	10
3. Caso de estudio: El Municipio de Jamundí .....	20
4. Caso de estudio: El Municipio de Miranda .....	31
5. Caso de estudio: El Municipio de Guadalupe .....	44
6. Caso de estudio: El Municipio de Valparaíso .....	53
7. Conclusiones.....	63
8. Referencias bibliográficas.....	67



# Situación actual de las políticas públicas para la reconciliación y la construcción de paz en Colombia: una aproximación desde las entidades territoriales

Ana Carolina Gómez Rojas\*

## 1. Introducción

En este segundo documento de trabajo elaborado por el Semillero de Políticas Públicas se ha desarrollado un ejercicio de investigación formativa que tuvo dos propósitos fundamentales: a) entender el asunto de la reconciliación en Colombia como un fenómeno complejo que puede y debe ser abordado desde distintos frentes de política pública, y b) reconocer el esfuerzo que están haciendo algunos municipios en Colombia para lograr resultados concretos de reconciliación.

En esta medida, hemos basado nuestro análisis en el trabajo previo de la Comisión de Conciliación Nacional, que elaboró en el año 2010 un Acuerdo Nacional para la Reconciliación y la Paz en Colombia. Según la entidad, “a través de conversatorios, foros públicos regionales, divulgación en medios y foros virtuales, se construyó de manera consensuada un Acuerdo de Mínimos

---

\* Profesora de las facultades de Ciencia Política y Gobierno, y de Relaciones Internacionales de la Universidad del Rosario.



por la Paz y la Reconciliación, que cuenta con la participación de prácticamente, todos los sectores de la sociedad, del ámbito público y privado; de la sociedad civil, la academia y el gobierno; de organizaciones de origen nacional como internacional” (Comisión de Conciliación Nacional, 2016, Consulta electrónica). Este proceso dejó como resultado la elaboración de ocho mínimos para la Reconciliación y la Paz:

1. Política de Reconciliación y Paz que conduzca a la negociación.
2. Equidad en el acceso a los derechos para garantizar una vida digna.
3. Reforma agraria amplia e integral.
4. Educación con calidad y cobertura para todos.
5. Democracia real y transparencia en el uso de recursos públicos.
6. Construcción del país desde la diversidad regional.
7. Alternativas productivas sostenibles.
8. Participación ciudadana en la construcción de destinos colectivos. (Comisión de Conciliación Nacional, 2016, Consulta electrónica).

El Semillero de Políticas Públicas basó su ejercicio en estos ocho ítems con el propósito de buscar políticas públicas locales que estuvieran siendo implementadas para lograr uno o más mínimos establecidos por la Comisión. De esta forma, consideramos que se logra comprender de una manera más amplia las acciones que orientan a la reconciliación.

En cuanto a la selección de las políticas públicas y de los municipios estudiados, realizamos el proceso de selección a través del criterio poblacional, escogiendo de esta forma 5 municipios (según la capacidad del grupo), con un número de habitantes distinto, clasificándolos así:

- Municipios con población inferior a 20 mil habitantes.
- Municipios entre 20 mil y 30 mil habitantes.
- Municipios entre 30 mil y 50 mil habitantes.
- Municipios entre 50 mil y 100 mil habitantes.
- Municipios mayores a 100 mil habitantes.

Se excluyó el criterio de nivel de ingresos municipales, en la medida en que la información es muy dispersa y existen diversas fuentes que se contradicen entre sí. Establecidas las categorías, buscamos ejemplos relativamente exitosos, en los cuales se estuvieran implementando políticas públicas, entendidas como

decisiones y acciones realizadas por autoridades públicas. Reconocemos aquí que las comunidades locales y el sector privado cuentan con una serie de iniciativas de reconciliación dignas de ser replicadas; sin embargo, nuestro énfasis como Semillero se encuentra en el actuar público, ya que el actor esencial de las políticas públicas es el Estado en todos sus niveles.

Lo anterior implicó una búsqueda ardua en cuanto a iniciativas locales implementadas en los territorios, pues en muchos municipios de Colombia, el Estado expresado en sus autoridades locales no cuenta con una cobertura ni una legitimidad suficientes como para ejercer un verdadero monopolio de la violencia, ni para otorgar respuestas pertinentes a las necesidades de sus habitantes. Por esta razón, alimentamos nuestra búsqueda (la cual no contó con un trabajo de campo directo en los territorios por ser un ejercicio de formación más que de investigación formal) con la información obtenida a través del Premio de Mejores Alcaldes y Gobernadores, otorgado por la entidad Colombia Líder.

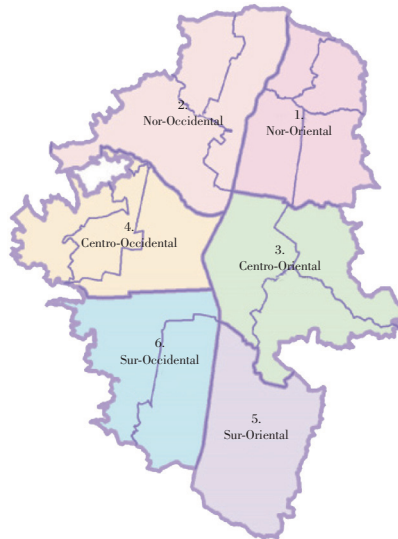
Adicionalmente, intentamos concentrarnos en departamentos que han estado sumergidos en el conflicto y que, sin embargo, han logrado superar esta situación o lo están intentando de manera relativamente exitosa. Los municipios escogidos fueron los siguientes: Medellín (Antioquia), Jamundí (Valle), Miranda (Cauca), Guadalupe (Huila) y Valparaíso (Caquetá). Cada uno de estos municipios representa un desafío para el Estado central y para el proceso de descentralización; cada uno de ellos ha logrado alcanzar, a través de estrategias concretas, un mejor nivel de vida para sus habitantes.

Sin más preámbulos, los invitamos a conocer nuestro segundo documento de trabajo, en el que podrán encontrar una caracterización inicial de cada municipio, el principal reto con el que cuenta y el programa, proyecto o política pública que ha contribuido a la reconciliación en el territorio.

## 2. Caso de estudio: El municipio de Medellín

Luis Felipe Zamudio\*  
Clara Jiménez\*\*

Mapa 1. Municipio de Medellín



Fuente: tomado de Almanza (2009). Revista *Salud Pública*.

### a) Características generales

Medellín, capital del departamento de Antioquia, es un municipio colombiano-no situado en el centro del Valle de Aburrá, que se encuentra ubicado en la cordillera central.

La mancha urbana del Área Metropolitana del Valle de Aburrá, que se encuentra en el centro del valle, está conformada por 10 municipios y de estos se destaca la conurbación de las cuatro ciudades más grandes por número de habitantes: Medellín, Bello, Itagüí y Envigado y consta de una extensión de 381 km<sup>2</sup> (Alcaldía Medellín, 2015).

\* Estudiante de Ciencia Política y Gobierno de la Universidad del Rosario.

\*\* Joven investigadora de la Facultad de Ciencia Política y Gobierno, y Relaciones Internacionales de la Universidad del Rosario.

La ciudad, a la que atraviesa el río Medellín, es considerada como la segunda más poblada de Colombia. Medellín pertenece a la región noroccidental del país, pertenece a la primera Área Metropolitana creada en Colombia en 1980 y es la segunda Área Metropolitana con mayor población en el país (3,4 millones). Consta de 2,4 millones de habitantes, de los cuales el 93% de la población no tiene una pertenencia étnica, el 6,5% son negros o mulatos y un 0,1% son indígenas.

En materia de salud, Medellín ha mantenido un nivel de cobertura universal en el Sistema de Seguridad Social en Salud (SSSS), alcanzando en 2013 un 96%, sin cambios relevantes desde el 2011. La cobertura en los tres regímenes, el contributivo, el subsidiado y el de excepción, permaneció prácticamente igual en el 2013, dando cuenta de un crecimiento proporcional al de la población. En efecto, la proporción de población en el régimen contributivo fue de 70% en 2013 (69,9% en 2012) y en el régimen subsidiado fue de 24,9% (25% en 2012) (Medellín Cómo Vamos, 2014).

## b) Desarrollo económico

Medellín es una de las principales ciudades en materia económica al consolidar una industrialización diversificada, donde la industria textil y el sector servicios impulsan la economía del municipio y de la nación. Con un PIB de 27,000 millones de dólares y un crecimiento promedio de 5,8% en los últimos 4 años, es una de las economías más dinámicas del país y el mayor exportador de Colombia, con un 36% de participación en 2011 en exportaciones no tradicionales. Además, cuenta con importantes empresas, como Argos, Nutresa, EPM, ISA, Corona, Sura y Grupo Mundi, las cuales han tenido un desarrollo relevante en el mercado bursátil, consolidándose como empresas con un gran peso nacional e internacional. De igual manera, Medellín ganó el Premio City of the Year en el 2013 a la Ciudad más innovadora del mundo (revista Semana, 2013), un reconocimiento obtenido por la infraestructura de la ciudad y el desarrollo de talento humano. Sin embargo, a pesar de tener un mercado interno consolidado, Medellín tiene una tasa de desempleo de 12%, cuestión preocupante, puesto que la tasa de desempleo nacional en la actualidad se encuentra en un solo dígito (Invest in Medellín, 2015).

En materia de pobreza y desigualdad, Medellín refleja una disminución sustancial en los últimos años. En el caso de la pobreza, la disminución entre

2008 y 2013 fue de 8,9 puntos porcentuales, pasando de una incidencia del 25% en 2008, a 16,1% en 2013, mientras que en pobreza extrema la reducción fue mayor a las trece áreas con 3,1 puntos porcentuales, pasando de 6,1% a 3,0% en el mismo periodo. En cuanto a la desigualdad, Medellín y su área metropolitana logró en el periodo 2008-2013 la segunda mayor reducción en la desigualdad, luego de Barranquilla, con un 6,7% menos en su índice de GINI, que pasó de 0.544 a 0.506 (Medellín Cómo Vamos, 2015).

### c) Presencia de grupos armados

Medellín ha sido un epicentro del conflicto armado, que se manifestó principalmente a través del narcotráfico, donde carteles como el de Pablo Escobar fueron el terror de la ciudad por muchos años. Después de su muerte en 1993, el fenómeno del narcotráfico se mantuvo, pero se fragmentó en diferentes grupos, que seguían ocasionando zozobra y temor en la capital de Antioquia. En 1996 los grupos paramilitares se apropiaron de la ciudad, donde lograron controlar la violencia, pero siguiendo su accionar criminal, en donde la extorsión y el narcotráfico aumentaron de manera alarmante.

El principal criminal al mando a finales del siglo XX y a comienzos del siglo XXI fue Alias Don Berna, quien estableció control sobre las pandillas callejeras de Medellín conocidas como combos. Esto produjo una disminución en los homicidios en Medellín, ya que él era quien decidía lo que se hacía o no. Con su extradición en el 2008, el poder de la criminalidad se fragmentó, conformándose 138 combos, lo que disparó el sicariato en la ciudad y la criminalidad, ya que comenzó una guerra entre estos grupos criminales por cuestiones territoriales. Además de esto, después de la desmovilización de los paramilitares en el gobierno de Álvaro Uribe, se dio la conformación de bandas criminales que continúan con la extorsión y el narcotráfico; esto intensificó el reclutamiento de menores y aumentó la criminalidad en todas sus manifestación, según lo reportó en el 2015 el exalcalde Anibal Gaviria (Silla Vacía, 2010; El Colombiano, 2015).

Por su parte, la tasa de homicidios ha presentado una fuerte reducción. En 2013 la violencia homicida siguió la tendencia descendente que venía mostrando desde el año 2010, ubicándose en 39,2 por cien mil habitantes, luego del recrudecimiento de ésta en 2008 y 2009, que significó incrementos de 34% entre 2007 y 2008, y mayor a 100% entre 2008 y 2009. A partir del año 2010, la tasa ha venido disminuyendo, presentando las mayores reducciones

entre 2011 y 2012 con un 25%, y entre 2012 y 2013 con un 27% (Medellín Cómo Vamos, 2015).

Por otra parte, Medellín ha sido un epicentro de recepción de víctimas del conflicto armado; las cifras afirman que hay alrededor de 250 mil víctimas del conflicto armado en Medellín, siendo el 10% de la población total de la ciudad. *“La cifra fue establecida por la Subsecretaría de Derechos Humanos de la Administración Municipal, que indagó el número de afectados inscritos en el Registro Único de Población Desplazada, los atendidos por la Oficina de Atención a Víctimas y aquellas identificadas por la Ley de Justicia y Paz”*. (El Colombiano-2012 [en línea]), la mayoría de las víctimas son esencialmente de las FARC y de los Paramilitares, y el gobierno municipal y nacional enfrenta el reto de restablecer los derechos de las personas afectadas por el conflicto armado en Colombia.

## d) Presencia institucional

Durante el gobierno 2012-2015, el alcalde Aníbal Gaviria estuvo a cargo de la administración de Medellín. Dentro de sus diferentes logros en materia social e infraestructura se destaca la culminación del tranvía. Además, fue catalogado como el mejor alcalde según Colombia Líder y su nivel de popularidad se mantuvo por encima de 50% hasta el final de su mandato.

Por ser una ciudad con área metropolitana, el componente institucional es muy amplio. Este abarca desde el despacho del alcalde con sus respectivas secretarías de diversas índoles, hasta las empresas industriales y comerciales de Medellín. En cuanto las secretarías de la ciudad, estas son: Cultura Ciudadana; de Evaluación y Control; Inclusión Social y Familia; Medio Ambiente; Seguridad; De Las Mujeres; De Calidad y Servicio a la Ciudadanía; Desarrollo Económico; De Gobierno y Derechos Humanos; Infraestructura Física; Participación Ciudadana; de Servicios Administrativos; Movilidad; Comunicaciones; Juventud; Salud; Privada; Hacienda, la secretaria General y El Departamento Administrativo de Planeación (Alcaldía de Medellín, 2015). Por su importancia a nivel nacional y regional, y por la cantidad de personas que residen en Medellín, estas poseen una presencia institucional en muchos temas de interés general, con el propósito de abarcar todas las necesidades de la sociedad.

En materia de presencia de la fuerza pública, Medellín ha tenido serios problemas de seguridad por las diversas pandillas o combos, que mantienen

## 2. Caso de estudio: El municipio de Medellín

en zozobra a la población, por lo cual la seguridad ha sido un tema primordial en las administraciones y no ha sido la excepción en el gobierno de Gaviria, sin embargo, por la monopolización que tienen algunos de estos combos, “*Hay un tema de territorio que dificulta el ingreso de la fuerza pública para atender los requerimientos de la comunidad, se da en sectores puntuales como Las independencias en la comuna 13, La Capilla (comuna 16), Santa Cruz (comuna 2) o El Popular (comuna 1) y en algunos puntos de la comuna 8 (Villa Hermosa)*” (El Colombiano, 2015, [en línea]). En 2014, la ciudad de Medellín solo contaba con 8600 policías, lo que provocaba que no existiera un pleno control de la fuerza pública sobre el territorio. Para finales de 2015, el Gobierno Nacional y la Policía Nacional decidieron doblar el número de agentes en un 40%. Por otra parte, la personería en el año 2015 reportó abusos de varias índoles por parte de la fuerza pública, entre ellos están el abuso de poder, la extralimitación de la fuerza y la continuación de las famosas batidas para la reclusión de jóvenes por parte del ejército, cuestión que tiene en la mira a las autoridades de control para evitar que sucedan este tipo de altercados (Caracol Radio, 2015).

A pesar de que Medellín cuenta con una independencia financiera y fiscal por su tamaño y las diferentes empresas que tiene el municipio, el gobierno central hace una transferencia de 405.742.121,101 Mil Millones, lo que representa el 10% de su presupuesto. Por otra parte, programas Nacionales como el de vivienda gratis para personas de escasos recursos también tuvieron incidencia en Medellín, donde se dieron 558 viviendas (Urna de Cristal-2016).

### e) Retos del municipio

Las principales ciudades de Colombia, como Medellín, enfrentan el reto de lograr que sean prioridad para la agenda pública local los temas relacionados con la paz y el postconflicto, ya que, al ser espacios que no se han visto directamente afectados por grupos insurgentes, no los consideran como un tema fundamental.

## f) Medellín se toma la palabra

### *Elementos principales*

*Medellín se toma la palabra* es un proyecto de comunicación pública desarrollado por Alcaldía de Medellín y la Universidad de Antioquia, que promueve la conversación como una oportunidad para el reconocimiento, establecer relaciones, tramitar los conflictos y participar en la construcción colectiva de la ciudad (Alcaldía de Medellín, 2015). Es por ello que se considera una política pública orientada al diálogo y a la reconciliación. Igualmente, vale la pena resaltar que esta fue un programa replicado de “Antioquia se toma la palabra”, programa adelantado desde el año 2006.

Si bien este programa no hace parte de una política dirigida a la reparación, resocialización, justicia y/o verdad, sí es un programa que ha aportado a que estos elementos sean visibles en la ciudad de Medellín, pues por medio de él se ha incidido de manera indirecta un proceso de paz y reconciliación dentro la misma.

Se debe aclarar que Medellín no posee una política exclusiva en lo referente a paz y reconciliación, no porque no haya interés, sino porque como se nombra en la primera parte de este apartado, es una ciudad la que los fenómenos más recurrente ha sido el paramilitarismo y las bacrim<sup>1</sup>, es por ello que no se han enfocado en el proceso de paz con las FARC.

*Medellín se toma la palabra*, ha sido el medio para que personas resocializadas cuenten su historia, al igual que jóvenes que han pertenecido a bandas criminales o cualquier otro ciudadano que considere que su historia sirve como referente para otras personas para que estas no cometan los mismos errores. La dinámica del proyecto radica en videos de tres a siete minutos donde una persona cuenta su experiencia, por qué se sintió tentada a pertenecer a alguno de estos grupos o a inclinarse por la ilegalidad, y al final comenta qué la impulsó a salir de allí y cómo ha sido su vida luego de estos sucesos, en qué está trabajando, cómo ha sido la ayuda del Estado, si practica algún

---

1 Organizaciones criminales (macro delincuenciales) significativamente armadas, que desarrollan actividades tanto de control de grandes negocios ilícitos, como de depredación subsidiaria de los mismos, y que con frecuencia emplean la violencia como mecanismo de disciplinamiento interno, de delimitación de áreas de influencia específicas y de coacción e intimidación unilateral sobre terceros, a fin de mantener las condiciones de operación requeridas por sus actividades (Torrijos, 2012).



## 2. Caso de estudio: El municipio de Medellín

deporte etc. De igual forma, muestra el entorno en el que habita, cómo es su hogar y su rutina diaria.

*Medellín se toma la palabra* es un proyecto orientado al diálogo y a la reconciliación, pues fomenta el reconocimiento del otro como ciudadano y como una persona que, si bien cometió errores, ha reconstruido su vida, encontrando verdaderas pasiones y razones para vivir y crecer de forma lícita.

Los ciudadanos de Medellín se tomaron la palabra entre julio de 2013 y julio de 2014 para conversar sobre lo público y aportar a la construcción colectiva de la ciudad que se sueña. Durante este periodo, el proyecto propició 53 espacios de conversación en 11 comunas y 3 corregimientos, en los que participaron cerca de 2.200 personas. En cada uno de los cuatro ciclos temáticos (Ética y Legalidad, Vida y Convivencia, Equidad y Ciudadanía), se realizaron ocho encuentros en diferentes lugares de la ciudad y un encuentro central en el que se invitaron a los participantes del ciclo a destacar las principales conclusiones y resultados de las conversaciones en las que habían dialogado. Así mismo, el proyecto presentaba sus conclusiones y resultados, con la reflexión y análisis de la Universidad de Antioquia, representada en el asesor académico, Eduardo Domínguez Gómez. Adicionalmente, durante este periodo se realizaron sensibilizaciones de forma general por medio de stands en diferentes eventos de ciudad, como la Fiesta del Libro y la Cultura de 2013 y el Encuentro de Medios Comunitarios y Alternativos (Alcaldía de Medellín, 2015).

Durante el segundo semestre del 2014, luego de haber realizado una valoración de los participantes de la primera etapa, se generó la necesidad de enfatizar en la conversación como una acción que posibilita el encuentro con el otro y su reconocimiento, en un entorno de respeto, escucha, cocreación, reflexión, e incluso como escenario de disenso y manifestación de la diferencia. A partir de ello, se organizaron por sectores, capacitando a líderes, profesores, personas del sector público y algunos habitantes para ser facilitadores del diálogo. La Universidad de Antioquia certificó a 76 personas, quienes empezaron a replicar los contenidos del proyecto en sus comunidades.

Adicional al programa, las jornadas y capacitación de líderes, se creó el kit de la conversación, que consta de una maleta con diferentes herramientas para que cada uno tuviera videos, microprogramas de radio, animaciones, cartas, un rompecabezas de la ciudad, metodologías e información de calidad para desarrollar actividades con otros grupos y sensibilizarlos con el mensaje de *Medellín se toma la palabra*.

De los elementos más importantes a rescatar, se señala una campaña realizada en 2015, en el marco del día del idioma denominada “Desarma tus palabras”, una iniciativa movilizada en espacios de conversación y con diferentes estrategias comunicacionales, con el propósito de invitar a la reflexión sobre las palabras que se utilizan cotidianamente y los contenidos violentos o discriminatorios que pueden contener. Se quería mostrar que la palabra también es un vehículo para la paz, la reconciliación y la inclusión (Alcaldía de Medellín, 2015).

### *Retos de Medellín se toma la palabra*

Uno de los retos de este programa es lograr que las personas estén dispuestas a escuchar y ser escuchadas, a participar en estos espacios y no señalar o temer por lo que allí se cuente, pues elementos como estos pueden entorpecer el proceso.

Es de rescatar que el programa, ha propuesto el diálogo como medio para la paz, lo cual va muy con la propuesta de la Unesco, que “ha utilizado ampliamente el diálogo como herramienta importante para la consolidación de la paz, cumpliendo con los preceptos de que las TIC y los medios de comunicación son instrumentos clave para promover el diálogo, el entendimiento mutuo, la autoexpresión, la paz y la reconciliación” (Unesco, 2015), tal cual lo ha venido trabajando Medellín se toma la palabra. Un ejemplo de ello es la historia de “Edith Monsalve quien tiene 28 años y está finalizando su carrera de ingeniería de sistemas. A los 14 años ingresó a la guerrilla, pensando que ellos la salvarían de los paramilitares que tenían invadido su pueblo natal: Ituango. Pasó 5 años de su vida al servicio de las FARC, pero cuando quedo embarazada se escapó” (Tele Medellín aquí te ves, 2014). Esta historia se puede visualizar en este link [https://www.youtube.com/watch?v=RIH-ptWG\\_Tw](https://www.youtube.com/watch?v=RIH-ptWG_Tw).

A pesar de lo anterior y todos los avances del proyecto, el reto aún más grande que tiene Medellín es el de aportar de forma transversal a el escenario de postconflicto que le depara al país, con ello se hace referencia a que no basta con el diálogo, sino con contar con una política integral, donde se brinden espacios de educación (no sólo diplomados de mecanismos de solución de conflictos), salud, trabajo etc., porque sería en vano que la ciudadanía escuchará la historia de estas personas, si no están dispuestas a que realmente hagan parte de la sociedad; por esto es necesario buscar una inclusión, más que una integración.

### *Actores involucrados*

Por iniciativa de la administración municipal de Aníbal Gaviria Correa, nace *Medellín se toma la palabra* como un proyecto de formación ciudadana y cualificación de la opinión, que aporta al propósito de convertir a Medellín en una “Ciudad Escuela”.

Desde la Secretaría de Participación Ciudadana de Medellín se propuso establecer un convenio de asociación con la Universidad de Antioquia, de modo que el proyecto contara con el respaldo y la legitimidad del *alma mater* del departamento, para que así se propiciaran diálogos ciudadanos centrados en la ciudad y en sus problemas estructurales (Alcaldía de Medellín, 2015).

Tras la consolidación de esta asociación, un Comité conformado por treinta líderes, representantes de ONG, medios de comunicación, organizaciones ciudadanas, empresarios, académicos y funcionarios públicos, eligieron los enfoques de la conversación que consideraron prioritarios para contribuir a cualificar la opinión pública. Los cuatro enfoques elegidos para el primer año del proyecto fueron: Ética y Legalidad, Vida y Convivencia, Equidad y Ciudadanía.

### *Metas y logros*

- Se han vinculado más de 5.500 personas en más de 110 espacios de conversación donde se ha resaltado el valor que tiene cada uno como ciudadano.
- Se capacitaron más de 150 líderes como promotores de la conversación, 76 de ellos ya fueron certificados por la Universidad de Antioquia.
- Cerca de 150 horas de consultoría a diferentes organizaciones como el Programa Mundial de Alimentos, UNICEF, el Ministerio de Educación, la Secretarías de Participación Ciudadana, Salud, Educación y Juventud de Medellín, el Parque 25 de la Vida y la mesa de cultura de la comuna 15, en las que se ha enfatizado en el valor de la lúdica y el edu-entretenimiento en la promoción de conversaciones.
- Al 15 de julio de 2015 se habían realizado 28 microprogramas de radio y 32 microprogramas de televisión, para movilizar los ejes temáticos del proyecto a partir de historias (Alcaldía de Medellín, 2015).

*Contribución a la reconciliación*

Medellín ha trabajado para que la palabra sea el medio para el desarme, la convivencia y la conciencia ciudadana, pues sólo compartiendo historias y haciendo conocidos a los otros de las realidades que consideran lejanas, podremos ser conscientes de que en realidad son más cercanas y posibles de lo que creemos; es por ello que este proyecto es digno de difusión y de ser replicado, pues sólo escuchando al otro y haciéndolo parte de la sociedad, se podrá llevar a cabo un exitoso proceso de paz, no sólo frente a las FARC, sino frente a cualquier otra banda criminal o individuo.

### 3. Caso de estudio: El Municipio de Jamundí

Lina Uyabán\*  
Juan David Abella\*

Mapa 1. Jamundí en el mapa político del Departamento del Valle del Cauca



Fuente: (Google Sites, s.f.).

#### a) Características generales

Desde el periodo colonial, la ciudad fue, un fuerte foco de atracción y presencia de la población afro, por distintos motivos. En primer lugar, en el territorio se encontraba la enorme hacienda de Cañas Gordas, limítrofe con Sachamate, que empleaba a cientos de esclavos negros a los que, además de trabajar la tierra, se les permitió laborar como herreros y domadores de caballos al servicio de los constantes viajeros entre Popayán y Cali. En segundo lugar, se encontraba la preferencia especial de los grandes latifundistas de la región por mezclar

personas de raza negra sanas y fuertes, con el fin de vender a su descendencia a otros hacendados de la región no como esclavos, sino como peones a quienes tendrían que pagarles un jornal y tierras para que cultivaran productos de “pan coger”, respetando la Ley de la Libertad de Vientres promulgada en el Congreso de Cúcuta de 1821 (Alcaldía de Jamundí, Valle, 2014).

Según documentos de la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP), Jamundí se ha caracterizado por tener una naturaleza demográfica altamente dinámica. Desde los años noventa, el municipio ha situado su tasa de crecimiento intercensal en 3.2%, tasa que se considera alta si se compara con la de crecimiento de Colombia, que se ubicó en ese periodo en 2.3%, aproximadamente. Así mismo, el municipio se ha caracterizado por desarrollar un patrón migratorio y una tendencia de urbanización elevada, que ha dejado una gran asimetría poblacional entre la zona rural y la zona urbana. Al respecto, la ESAP ya señalaba en 1999 que esta naturaleza social dinámica se debía a factores en gran medida asociados a la cercanía geográfica al gran centro urbano de Cali (Escuela Superior de Administración Pública (ESAP), 1999).

## b) Desarrollo económico

Con respecto al perfil socioeconómico del Municipio, la Alcaldía emplea, entre otras cosas, la *línea de pobreza* con el fin de estimar la cantidad de personas cuyo ingreso no alcanza para una canasta básica de bienes y servicios. Tomando como eje el salario mínimo legal vigente para calcular ese nivel mínimo de ingresos, para 2014 se pudo inferir que en el Departamento del Valle del Cauca este indicador se encuentra por debajo de los estimados para la Nación. Adicional a esto, tomando como guía el porcentaje de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), se evidencia que el Municipio está por debajo de los resultados obtenidos en el departamento, con cifras cercanas a 21% para las zonas rurales, para un total de 34% de la población con necesidades básicas insatisfechas.

Ahora bien, tomando como referencia la información del Sistema de identificación y clasificación de potenciales beneficiarios para programas sociales (SISBEN), diseñado por el Gobierno Nacional con el propósito de identificar y clasificar a los hogares, familias y personas conforme a sus condiciones de vida, se observa que la población jamundeña registrada en el SISBEN en su mayoría se encuentra en el nivel 1 en zona rural y nivel 2 para la zona urbana,

caracterizándose la pobreza femenina en el 50% de la población total registrada (Alcaldía de Jamundí, Valle, 2015).

Por otro lado, en torno a las vías de acceso al municipio, las principales vías terrestres son: la vía Panamericana, la vía Cañasgordas, y la vía al Norte del Cauca por Timba Valle, que comunica con los municipios de Buenos Aires, Santander de Quilichao y Suárez, en el Cauca. Asimismo, la vía de comunicación fluvial es a través de balsaje por el río Cauca (Alcaldía de Jamundí, Valle, 2015).

### c) Presencia del conflicto armado

De acuerdo con la catedrática de la Universidad del Valle, Catalina Acosta, el conflicto armado colombiano es un fenómeno altamente complejo que, al involucrar innumerables variables, requiere para su estudio la inclusión tanto de las características geográficas, políticas, económicas y sociodemográficas de cada entidad territorial donde ocurren las acciones violentas, así como de la naturaleza de los actores, de sus víctimas, del contexto en el que surgen las acciones y las relaciones que se tejen entre todas estas variables (Acosta Oidor, 2012).

Dicho esto, resulta de gran utilidad traer a colación el siguiente panorama de los grupos armados al margen de la ley, que han tenido y tienen presencia en la región, elaborado por la Fundación ideas para la Paz (FiP):

La región del sur del Valle de Cauca y el norte del Cauca ha tenido presencia de múltiples guerrillas como las FARC, el Quintín Lame y el M-19. De igual manera, registró un periodo de violento accionar paramilitar por parte del bloque Calima de las AUC, cuya disputa por el control territorial con la guerrilla afectó la población civil. Se suma en los últimos años la incursión de Los Rastrojos y Los Urabeños que le han disputado los corredores estratégicos y el desarrollo de actividades ilegales a la guerrilla, en algunos casos logrando establecer acuerdos con las mismas; así como, el surgimiento de bandas de delincuencia común compuestas de jóvenes de las zonas urbanas (Marín Carvajal y Santos, 2014, p. 2).

Según Acosta, las masacres, el secuestro y el desplazamiento son las tres manifestaciones principales de la violencia generada por el conflicto en el Valle del Cauca desde el año 2000, fecha en la que aumentaron los enfrentamientos entre la guerrilla y los paramilitares, gracias al rápido crecimiento del Bloque Calima y a la contraofensiva de las FARC (Acosta Oidor, 2012).

En medio de este difícil panorama, Jamundí fue y es afectado por estos tres fenómenos: el primero son las masacres, de las cuales se destaca el caso de Sabaletas en el 2000, cuando Jamundí y Buenos Aires fueron empleados como

zonas de tránsito de grupos paramilitares liderados por Éver Veloza García, alias ‘HH’ y David Hernández Rojas alias ‘39’; esta acción le permitió a los paramilitares controlar 26 de las 42 poblaciones del Valle del Cauca y conectarse con Cali y con Huila; y el de Jamundí en 2006, cuando un batallón de la Tercera División del Ejército fusiló a una división especializada de la Dijin, matando a diez policías y a un civil, presumiblemente por causas asociadas al narcotráfico.

El segundo fenómeno corresponde al secuestro, crimen que afectó especialmente a los municipios de las subregiones sur y centro del Departamento. Al respecto, Acosta señala que en promedio ocurrieron entre cuatro y seis secuestros en Jamundí desde el 2000 (Acosta Oidor, 2012; Centro Nacional de Memoria Histórica [CNMH] y Verdad Abierta, 2014; Marín Carvajal y Santos, 2014).

El tercer fenómeno lo constituye el desplazamiento forzado de habitantes, destacándose el hecho de que, a pesar de registrarse algunas variaciones, “en los 42 municipios que conforman el Valle del Cauca se presenta algún porcentaje de desplazamiento” (Acosta Oidor, 2012, p. 94). En porcentajes de desplazamiento en términos de expulsión más representativos, se observa que los tres municipios con mayores porcentajes son Buenaventura (subregión occidente), Tuluá (subregión centro) y Jamundí (subregión sur). Frente a esto, es importante destacar que este último municipio no solo registra una tendencia a la disminución del desplazamiento de población desde 2002, con porcentajes que no pasan de 0,3%; con relación al desplazamiento en términos de recibo de población expulsada, “los municipios de mayor recepción son Cali (35,8%) y Jamundí (3,4%); los restantes registran porcentajes menores a 3%” (Acosta Oidor, 2012, p. 96).

Adicional a estas manifestaciones de violencia, el municipio también se vio afectado por el fenómeno del narcotráfico. De hecho, se registra la compra u obtención de tierras a sus habitantes por medio de la intimidación y los asesinatos selectivos por parte de narcotraficantes, proceso que se agudizó desde la segunda mitad de la década del 2000, después de la desmovilización paramilitar entre 2005 y 2006 (Acosta Oidor, 2012).

Aunque el Municipio aún enfrenta desafíos importantes (en el norte del Cauca y sur del Valle la intensidad del conflicto armado no muestra indicios de pacificarse permanentemente) (Marín Carvajal y Santos, 2014), sin duda el haberse convertido en uno de los municipios líderes en recepción



de desplazados de la subregión sur del Departamento impone una serie de problemáticas particulares para el Gobierno Municipal. Desde el año 2001, fecha en la que este municipio da el tránsito de municipio expulsor a receptor de población, ha venido aumentando el número de desplazados que llegan provenientes no solo del norte del Cauca, sino de todo el territorio nacional, al punto en que al día de hoy, Jamundí ha recibido más de 4.535 personas desplazadas, aproximadamente (Alcaldía de Jamundí, Valle, 2015; Gobernación del Valle del Cauca, 2011).

Si se tiene en cuenta que “de esta población especial 1.385 tiene Seguridad Social en Salud ya que se les asignó cupo en las ARS Coosalud y Cafesalud” (Alcaldía de Jamundí, Valle, 2015, p. 32), que además “la población desplazada tiene un leve predominio femenino mayor de 18 años” pero la lactancia materna exclusiva durante el primer año prevalece solo en un 86% y las coberturas de vacunación “disminuyen casi en un 50% en el grupo de 1 a 4 años” (Alcaldía de Jamundí-Valle, 2015, p. 35-36), resulta evidente que Jamundí debe ser no solo una de las entidades subnacionales más preocupadas por desarrollar programas y políticas públicas de atención a esta población especial, sino también debe ser objeto de estudio obligado para abordar la situación actual de las políticas públicas para la reconciliación y la construcción de paz en Colombia.

#### **d) Presencia institucional**

En relación al ámbito institucional del Municipio de Jamundí, en primer lugar se debe mencionar que entre 2012 y 2015, la administración del Alcalde elegido Jhon Fredy Pimentel tuvo una gestión destacable principalmente en materia social. Al respecto, de acuerdo con la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, el eje social constituyó el componente de mayor asignación de recursos en el marco del programa de inversión del Plan de Desarrollo 2012-2015. Contando con una partida de 69% del total del presupuesto, las áreas prioritarias para la administración sin duda fueron los sectores de Educación, Salud, Vivienda, Cultura, Deporte, Atención de Población Vulnerable y Justicia (Contraloría, 2014).

En segundo lugar, en lo respectivo a la estructura de la Alcaldía del municipio, esta se compone por quince Secretarías, cuatro oficinas y el Instituto Municipal para el Deporte y la Recreación (IMDERE). Las Secretarías en cuestión son: Secretaría General, Secretaría de Educación y Cultura, Secretaría de

Gobierno, Secretaría de gestión institucional, Secretaría de Tránsito y Transporte, Secretaría de Turismo, Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Agropecuario sostenible, Secretaría de Vivienda, Secretaría de Salud Municipal, Secretaría de Hacienda, Secretaría de Planeación y Coordinación Municipal, Secretaría Jurídica, Secretaría de Infraestructura Física y Valorización, Secretaría de Desarrollo Social, y Secretaría de Cultura. En cuanto a las Oficinas Municipales, estas son: Oficina de Control Interno, Oficina de Programas Especiales, Oficina de Control Interno Disciplinario y Oficina de Asistencia Técnica y Agropecuaria.

En relación con la presencia institucional, aunque Jamundí ha sido golpeado a lo largo del tiempo por distintos hechos, algunos propios del conflicto, su posición geográfica, sumada a su pertenencia al área metropolitana, junto con el incremento en los proyectos de vivienda y expansión urbana ha contribuido a que en los últimos años se desarrollen diversos mecanismos de control institucional a nivel municipal. Esto último ha venido acompañado con una mayor presencia de la fuerza pública que se ha reflejado, entre 2012 y 2015, en los siguientes hechos: 1) Aumento en el pie de fuerza, elevándose el número de Policías de 72 a 153; esto permitió aumentar la cantidad de cuadrantes de cinco a nueve, y 2) Mejora en la dotación logística de la Fuerza Pública del Municipio gracias al aumento en el número de motocicletas (12 a 33), de camionetas (2 a 6) y la instalación de 25 cámaras de seguridad, lo cual ha permitido disminuir el índice delincencial (Alcaldía de Jamundí, Valle, 2013).

Finalmente, se registra un mayor dinamismo en el contacto entre el Estado y la población civil, gracias a la implementación de juntas comunales, programas sociales dirigidos desde la Alcaldía y el desarrollo de numerosos convenios entre el Municipio y los distintos entes nacionales en torno a programas sociales dirigidos a víctimas y poblaciones vulnerables.

## e) Retos del municipio

Jamundí, de acuerdo con la Ley 136 de 1994, clasifica como municipio categoría II con importancia económica grado tres. Esto es, que Jamundí no solo cuenta con una población superior a los 50.000 habitantes; también significa que sus ingresos corrientes de libre destinación anuales son superiores a 50.000 salarios mínimos mensuales vigentes (SMMLV), y que, además, cuenta con un peso destacable en el Producto Interno Bruto de su departamento (Ley 136 de 1994).

### 3. Caso de estudio: El Municipio de Jamundí

Ahora bien, los desafíos que enfrenta el Municipio son, en gran medida, bastante complejos si se observan desde la óptica de sus capacidades financieras y políticas, y sus características sociales. En primer lugar, al estar incluida como entidad subnacional en la llamada “área metropolitana de Santiago de Cali”, entidad administrativa formada por dos o más municipios integrados alrededor de un municipio núcleo, vinculados por estrechas relaciones físicas, económicas y sociales, que es administrada coordinadamente, Jamundí enfrenta el dilema de la “ciudad dormitorio”. Esto último le ha traído, al mismo tiempo que la extensión de numerosos conjuntos residenciales y centros comerciales, una mayor inseguridad ciudadana, una mayor especulación inmobiliaria y cierta indefinición poblacional, afectando el grado de apropiación social y la gobernabilidad municipal (Jaramillo y Garcia, 2007, p. 2-3).

La población de tránsito que vive en Jamundí, pero que invierte la mayoría de su tiempo en Cali, ha llevado a un crecimiento desorganizado de las urbanizaciones, lo cual se ha traducido, entre otras cosas, en una mayor presión por asegurar la prestación de servicios públicos y una revalorización de los predios tradicionales del municipio, así como la irrupción de mayores fenómenos de criminalidad atraída, directa e indirectamente, por los pobladores en tránsito con ingresos significativos.

En segundo lugar, y teniendo como agravante el hecho de que “no existe la integración de los municipios en la figura legal del área metropolitana, y a que no cuenta con herramientas que le permitan realizar una planificación acertada de su territorio” (Jaramillo y Garcia, 2007, p. 3), se encuentra el desafío apremiante ya descrito de ser municipio receptor de población víctima de desplazamiento forzado por causa del conflicto armado interno.

Para las autoridades municipales, esta doble problemática constituye tanto un reto como una oportunidad para desarrollar una mejor gobernanza, equilibrada y efectiva, que no solo responda a las necesidades y preocupaciones de todos los habitantes del municipio, sino que se erija como referencia positiva ante el gran desafío de las entidades subnacionales colombianas de construir paz desde sus territorios.

## f) La agenda territorial de paz del municipio de Jamundí

Como revela el Informe de Gestión de la Oficina de Programas Especiales de Jamundí, el Gobierno Municipal, junto con las entidades del orden nacional, ha emprendido numerosas políticas dirigidas a la reconciliación y la construcción de paz a nivel territorial. Entre las iniciativas se destacan el programa “Ruta de Ingresos y Empresarismo” (RIE), que “beneficia a las familias más vulnerables del Municipio de Jamundí capacitándolas y acompañando su proyecto de unidad productiva para hacerle entrega finalmente de toda la dotación necesaria para su negocio” (Alcaldía de Jamundí, Valle, 2013, [en línea]), la estrategia Incentivo a la Capacitación para el Empleo” (ICE) con la cual se busca mejorar las condiciones de empleabilidad de la población vulnerable y el programa “Música para la Reconciliación”, administrado en conjunto con el Departamento para la Prosperidad Social (DPS) y operado por la Fundación Batuta en alianza con la Alcaldía Municipal (Alcaldía de Jamundí, Valle, 2013).

De estas políticas se destaca especialmente la iniciativa “Música para la Reconciliación”, un programa con gran reconocimiento nacional que “se constituyó como una estrategia de atención musical y psicosocial para niños, niñas y adolescentes víctimas del conflicto armado o en situación de vulnerabilidad extrema, residentes en distintos municipios de todo el país” (Fundación Nacional Batuta, s.f., [en línea]). El programa, que cuenta con un presupuesto de más de 14 mil millones de pesos, está orientado directamente al diálogo y a la reconciliación, y es además una apuesta por la paz desarrollada a través 132 Centros Musicales y que beneficia a más de 19 mil colombianos, de los cuales 91% son niños y jóvenes, así como a población afro, indígena y en situación de discapacidad (Fundación Nacional Batuta, 2015).

## g) Programa Música para la Reconciliación

### *Elementos principales*

El programa “Música para la Reconciliación” es un modelo integral de atención musical y psicosocial dirigido a la población víctima de la violencia, en especial a niños, niñas, jóvenes y adolescentes en situación de desplazamiento.

### 3. Caso de estudio: El Municipio de Jamundí

Este programa busca garantizar el ejercicio de sus derechos y el desarrollo integral como parte de la atención psicosocial ofrecida por el DPS en convenio con la alcaldía municipal de Jamundí. Por medio de la música, esta política busca brindar una formación artística para enriquecer la vida de niños, niñas, adolescentes y adultos víctimas del conflicto interno, y de aquellos que hacen parte de la población más vulnerable (Fundación Nacional Batuta, s.f.).

#### *Actores involucrados*

Entre los principales actores involucrados en la iniciativa se encuentran: 1) Las instancias del Estado colombiano como son el DPS, el Ministerio de Cultura y el Gobierno Municipal de Jamundí, los cuales trabajan en conjunto para llevar a cabo la iniciativa; 2) El sector privado que corresponde a la Fundación Batuta, creada en 1991 por iniciativa del Gobierno Nacional en alianza con la empresa privada, junto con sus donantes y organizaciones afines; y 3) La población objetivo, que corresponde a las familias víctimas del conflicto interno y a los menores de edad vulnerables en situación de desplazamiento o condición de pobreza.

Esta política se encuentra financiada por el DPS y es ejecutada por la Fundación Batuta en convenio con el Gobierno Municipal de Jamundí (específicamente la Oficina de Programas Especiales). Sin embargo, en el año 2015 el programa empezó a ser dirigido por el Ministerio de Cultura, que trabaja articuladamente con el Plan Nacional Música para la Convivencia (PNMC) y con las políticas públicas de fomento musical del Ministerio de Cultura (Guzmán, 2015).

Esta política nacional clasifica a los municipios en tres categorías, según sus características y contexto específico. De tal manera, Jamundí se encuentra inscrito en la categoría tipo B, puesto que es receptor y expulsor de población vulnerable. Así, en este municipio, los beneficiarios participan en las actividades del programa que se realizan en dos sesiones musicales por semana en el Salón comunal del barrio El portal de Jamundí, y a la vez, asisten a actividades psicosociales, conciertos y comités de veeduría (Fundación Nacional Batuta, 2015). En este municipio, el programa de educación musical consiste en introducir en la pre-orquesta a niños entre 6 y 17 años, los cuales, por medio del uso de instrumentos tales como el xilófono, el metalófono y las flautas, aprenden y tocan música colombiana; además, refuerzan el canto, de manera que forman coros con jóvenes.

Ahora bien, más allá de una formación musical, esta iniciativa se caracteriza por tener varios elementos que forman en los participantes un modo de reintegrarse a la sociedad. Al respecto, el programa ofrece un acompañamiento psicológico, por medio del cual se realizan talleres con padres, madres y cuidadores, talleres con niños, niñas y adolescentes pertenecientes prioritariamente a familias víctimas del conflicto interno en situación de desplazamiento forzado o en condición de discapacidad, fomento de la lectura, cine foros y visitas domiciliarias. Así mismo, el Programa incluye la promoción en la participación en los comités de ensamble y la iniciación en actividades de veeduría.

Imagen 1. Participantes del programa el Municipio de Jamundí



Fuente: Informe de Gestión, Oficina de Programas Especiales, (2013).

### *Metas y logros*

Entre las metas y logros de “Música para la Reconciliación” en Jamundí se encuentran: 1) Contar con más de 100 participantes inscritos para 140 cupos existentes, esto es, una participación ya confirmada de más del 70%; esto gracia a la estrategia de difusión del programa 2) Diseño de un modelo de acompañamiento musical integrado al proceso psicosocial que permita estructurar y unificar la intervención con los beneficiarios directos del programa y sus familias, y 3) Conformación del Comité de Contenidos que orienta los alcances de la formación musical y psicosocial, teniendo en cuenta los mecanismos previstos en la ley de víctimas (Alcaldía de Jamundí, Valle, 2013).

Finalmente, se registra un mayor dinamismo en el contacto entre el Estado y la población civil, gracias a la implementación de juntas comunales, programas

sociales dirigidos desde la Alcaldía y el desarrollo de numerosos convenios entre el Municipio y distintos entes nacionales en torno a programas sociales dirigidos a víctimas y poblaciones vulnerables.

A los logros anteriores se debe incluir, además, el inicio de un proceso gradual y coordinado de inclusión de población adulta por medio de coros y agrupaciones de adultos; la realización de la semana cultural en los centros musicales del programa, con el fin de fortalecer la identidad y la apropiación comunitaria en el Municipio; y el mejoramiento de las capacidades del Centro Musical en cuanto a infraestructura, tecnología y dotación de instrumentos, gracias a la acertada gestión de la Oficina de Programas Especiales.

### *Contribución a la reconciliación*

La contribución de esta iniciativa a la reconciliación puede observarse en el hecho de que este Programa ha permitido la creación de un ambiente adecuado para la resocialización de los niños y adultos víctimas de la violencia. Al respecto, la dinámica de “Música para la Reconciliación” facilita la conformación de un gran colectivo social, en razón a que al conformarse una orquesta o grupo musical, el individuo participante debe asumir un rol y un compromiso consigo mismo y con el grupo, debe convivir con los demás, crear lazos de solidaridad y desarrollar la capacidad de comunicarse para ser escuchado, generándose así espacios de diálogo y resolución de diferencias.

Por otro lado, se destaca el trabajo en equipo con personas que representan al Estado, lo que contribuye en la construcción de un ambiente de diálogo, acercamiento y visibilización de los derechos de las víctimas; también, en el impacto positivo en la vida de la población víctima al recuperarse, por medio de estrategias creativas y artísticas, su salud emocional por medio de la transformación del miedo en esperanza, con el fin de construir relaciones positivas y sostenibles. Esto permite la reconstrucción del tejido social y de las relaciones sociales en Jamundí.

En pocas palabras, “Música para la Reconciliación” ha significado para Jamundí la consolidación de la música como una herramienta de paz que permite, entre otras cosas, la canalización y reorientación pacífica del conflicto armado interno, facilitando la resolución de diferencias y la transformación creativa de los factores propiciadores de violencia a nivel local y territorial.





“[...] en 371.3 hectáreas para el área urbana municipal y 19.587,7 hectáreas para el área rural.” (Alcaldía de Miranda, 2014, [en línea]).

La cabecera municipal se encuentra ubicada a 122 km de Popayán, capital del Departamento del Cauca, y a 47 km de Cali, capital del Departamento del Valle del Cauca. Está compuesto de oriente a occidente por los ríos Desbaratado y Güengüé. Su extensión territorial es de 189.5 km<sup>2</sup>.

Así mismo, la cabecera urbana de Miranda se encuentra dividida en veinticinco barrios y parcelaciones, mientras que en la zona rural existen dos centros poblados y veinticuatro veredas (Alcaldía Municipal de Miranda, Cauca, 2012). Así pues, 98.3% del área total del municipio es rural, en donde se distribuye un 46.20% del total de la población. La población total del municipio, según datos del DANE (Departamento Administrativo Nacional de Estadística) es de 39.718 habitantes, de los cuales 28.454 habitantes viven en el casco urbano.

*Grupos especiales:* La región norte del Departamento del Cauca es la más diversa étnicamente, ya que presenta una alta población indígena y afrodescendiente. Esta diversidad responde a las características ambientales (climáticas y topográficas) del territorio. La zona plana se encuentra habitada en su mayoría por población afrodescendiente y la zona montañosa, por población indígena y campesina. La población indígena en Miranda es de 5.436; la población afrodescendiente, de 16.427, y la población raizal de San Andrés y Providencia es de 5 (Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), 2005).

La población víctima del conflicto armado en el Municipio de Miranda según el Registro Único de Víctimas es de 3.356 personas. Dentro de la población víctima que se reconoce con alguna pertenencia étnica se encuentran: 369 víctimas que hacen parte de la población indígena y 194 de población afrodescendiente (Red Nacional de Información, 2014).

*Acceso al territorio:* El municipio de Miranda cuenta con dos principales vías de comunicación: por el norte con el municipio de Florida, Valle del Cauca, y por el sur con el municipio de Corinto, Cauca. Igualmente, se comunica con la ciudad de Cali a través del puente de Juanchito sobre el río Cauca. Además, se conecta con la ciudad de Popayán por medio de la vía Panamericana.

## **b) Desarrollo económico**

El municipio de Miranda aporta 2,1% al PIB (Producto Interno Bruto) del Departamento del Cauca. La economía de este municipio en cuanto a los

sistemas de producción y extracción se determina por la ubicación geográfica del territorio. Así pues, la zona montañosa de Miranda se caracteriza por una economía campesina de autoconsumo y cultivos de pan coger, aunque en algunas zonas se encuentran áreas sembradas con café (Alcaldía de Miranda, 2014). La actividad agrícola predominante en la zona plana del municipio corresponde a los monocultivos de caña de azúcar que representan el 79.29% de la producción municipal y un pequeño porcentaje de cultivos transitorios de hortalizas, habichuela, tomate de mesa y maracuyá.

El sector primario de la economía constituye la primera actividad económica del municipio. La actividad extractiva del municipio de Miranda en su mayoría es informal y está representada por la explotación de mármol en las veredas La Calera, Las Dantas y La Mina. En la zona plana se extrae material de arrastre de los ríos Guengüe y Desbaratado, que atraviesan las veredas de La Munda, Tierradura, El Cañón, San Andrés y Ortigal. Igualmente, se encuentran galpones de ladrillo en las veredas Santa Ana, Tulipan y La Lindosa (Alcaldía de Miranda, 2014). Estas actividades extractivas se caracterizan por ser esencialmente de subsistencia, de baja rentabilidad y por el empleo de métodos artesanales, causando graves daños ambientales.

La industria de Miranda se concentra en la zona plana del territorio y está determinada principalmente por la agroindustria. En la vereda del Ortigal se encuentra la empresa Ingenio del Cauca (INCAUCA). También se encuentran otras empresas como la empresa de Energía Incauca S.A (termoeléctrica), Refinería S.A (encargada del procesamiento del azúcar) e Incauca Aliresa S.A. (que se encarga de la fabricación de refrescos). En la cabecera municipal de Miranda se encuentran las empresas INCORA y Café Rubio, encargada de procesar y vender la mayor parte del café producido en el municipio a nivel regional. Además, es en esta zona en donde se concentra la actividad comercial del municipio.

### **c) Presencia de grupos armados**

La ubicación geográfica del municipio de Miranda ha sido determinante en la intensidad del conflicto armado y sus impactos sobre el Departamento del Cauca. De este modo, Miranda ha sido históricamente de gran importancia para las FARC, dado que “[...] le permite asegurar la movilidad hacia el Pacífico, clave para el tráfico de drogas y armas, así como recuperar la comunicación

con lugares estratégicos de asentamiento como el sur del Tolima” (Fundación ideas para la paz, USAID & Organización Internacional para las Migraciones, 2013, p. 2). Asimismo, debido a que Miranda es un corredor estratégico entre los Departamento del Cauca, el Valle del Cauca y Tolima se ha visto afectado por la presencia de otros grupos armados ilegales.

En este municipio la confrontación se desarrolla principalmente entre la guerrilla de las FARC y la fuerza pública. Las FARC son el grupo armado ilegal con mayor presencia en la región “[...] tiene al frente 6 y las columnas móviles Gabriel Galvis y Jacobo Arenas pertenecientes al bloque Alfonso Cano [...]” (Fundación ideas para la paz, USAID & Organización Internacional para las Migraciones, 2013, p. 2). Asimismo, las FARC dominan gran parte de los cultivos de coca, concentrados en la zona plana del municipio que presenta cultivos ilícitos de coca y amapola. Además, este grupo al margen de la ley controla gran parte de la minería ilegal, junto con bandas de delincuencia organizada.

En este sentido, los tres factores que han incidido en los indicadores de violencia y en la presencia de grupos armados en el municipio de Miranda, son los siguientes: su ubicación geoestratégica, la minería ilegal y la presencia de cultivos ilícitos. En las zonas urbanas y aledañas a la vía Panamericana, se registran “[...] expresiones de violencia común y organizada que no necesariamente están asociadas al accionar de las bandas criminales [...]” (Fundación ideas para la paz, USAID & Organización Internacional para las Migraciones, 2013, p. 2) las cuales contribuyen con la violencia en el municipio.

## d) Presencia Institucional

En primer lugar, Walter Zuñiga Barona fue electo como Alcalde del municipio de Miranda durante dos periodos, a saber durante los años 2014-2007 y 2007-2012. La gestión del ex Alcalde Walter Zuñiga durante estas dos administraciones se destacó por ser exitosa, debido a que logró mejorar el índice de responsabilidad fiscal y los índices de educación, además de fortalecer los canales de comunicación con la ciudadanía. Durante la primera gestión (2004-2007), logró el reconocimiento del puente José María Obando como patrimonio histórico y de interés cultural de carácter nacional a través de la Resolución No. 0898 de 2005 expedida por el Ministerio de Cultura de Colombia. Este puente cruza sobre el río Guengué y delimita a Miranda con el vecino municipio de Corinto.

Así mismo, durante su segunda gestión (2012-2015), se construyó el puente José Norbey Grajales, que conecta a Miranda con el Departamento del Valle del Cauca, y la vía Panamericana, que comunica el interior con el sur del país. Además de las obras en materia de infraestructura, esta gestión se caracterizó por la ejecución de programas para mejorar los índices de pobreza extrema del municipio y los índices de educación a través de la coordinación con la Gobernación del Departamento del Cauca y el Gobierno Nacional. Igualmente, se incluyó a la población víctima del conflicto armado en el Plan de Desarrollo Municipal “*Unidos por la prosperidad*”, en concordancia con la *Ley de Víctimas 1448* del 11 de junio de 2011.

En segundo lugar, el actual Alcalde de Miranda para el periodo (2016-2019), José Leonardo Valencia Narváez, busca orientar su gestión hacia la mejora de la educación básica y superior, con la ampliación de la oferta educativa del CERES del municipio de Miranda (Centros Regionales de Educación Superior) y en convenio con la Universidad del Cauca. Así mismo, en coordinación con el Ministerio de Agricultura y la Federación de Cafeteros, busca fomentar el desarrollo del sector agropecuario-ambiental del municipio, a través de la implementación de escuelas cafeteras para caficultores y productores agropecuarios. Además de propiciar la creación de una zona franca en el municipio de Miranda y la ejecución de nuevos proyectos de vivienda de interés social.

Igualmente, la administración actual del municipio de Miranda “*Miranda humana y social*” pretende fomentar programas en torno a la recolocación y al postconflicto, razón por la cual desde el 29 de enero de 2016, Miranda hace parte del Bloque Regional por la Paz, el cual está conformado por municipios del sur del Departamento del Valle del Cauca y municipios del norte del Departamento del Cauca. Esta iniciativa busca promover una agenda social para un posible escenario de postconflicto por medio de programas de inversión social y educación.

*Presencia de la Fuerza Pública:* La presencia institucional en Miranda no ha sido significativa en el marco del conflicto armado. Esto se evidencia en la zona plana del municipio, en donde se concentran los cultivos ilícitos de coca y amapola junto con la presencia de grupos al margen de la ley como las FARC. En este sentido, la presencia institucional se representa en su mayoría a través del Ejército Nacional de Colombia y la Policía Nacional de Colombia, especialmente, durante la agudización de los combates.

En las zonas aledañas a la vía Panamericana se concentra la mayor parte del Ejército mediante la Fuerza Aérea de Tare a Polo, la cual lleva ejerciendo labores de seguridad aérea en el municipio de Miranda desde el año 2010, y en la zona plana del municipio por medio de la Brigada Especial Contra el Narcotráfico.

## e) Retos del Municipio

El municipio de Miranda (Cauca) ha sido históricamente afectado por el conflicto armado, debido a su ubicación geográfica que lo determina como un corredor estratégico entre los departamentos del Cauca, Valle del Cauca y Tolima. Lo anterior ha sido, sin embargo, una oportunidad para que el municipio se constituya como un núcleo fundamental en la construcción de mecanismos de reconciliación entre la ciudadanía.

Así pues, a partir de la administración del ex alcalde Walter Zuñiga Barona (2012-2015), se desarrollaron distintos programas en torno a la reparación y al reconocimiento de la población víctima del conflicto armado en el municipio. Así mismo, conforme a la *Ley 1448* del 10 de junio de 2011, por medio de la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno, la Alcaldía Municipal impulsó a través del Plan de Desarrollo *Unidos por la Posteridad (2012-2015)* la atención a esta población a partir de medidas económicas, de acompañamiento y de reparación simbólica.

Según la clasificación elaborada por el Semillero de Políticas Públicas, el municipio de Miranda pertenece a la tercera categoría, ya que cuenta con una población total 38.286 personas, según las últimas proyecciones del DANE. Además, tiene una población víctima de 3.581 personas, de acuerdo con el Formato Único de Declaración (FUD) del municipio.

Debido a la ubicación geográfica del municipio de Miranda, este se constituye como un espacio receptor y expulsor de población en condición de desplazamiento por el conflicto armado interno. Este aspecto se presenta como uno de los grandes retos para el municipio en materia de atención a población víctima. Además, puede alterar los índices de violencia e intolerancia, generando posibles conflictos entre la población y acarreando problemas sociales. En este sentido, es relevante fortalecer los programas en torno a la atención de esta población y las medidas de reparación simbólica que se han

llevado a cabo desde la administración saliente. Así mismo, es importante la formulación de una política pública propia del municipio para un posible escenario de posconflicto.

Así pues, el municipio de Miranda tiene una baja capacidad en la formulación de políticas públicas y programas propios en materia de reconciliación, dado que los programas dirigidos al reconocimiento y la atención de víctimas, como se estableció en Plan de Desarrollo Municipal “*Unidos por la prosperidad*” (2012-2015), sigue los lineamientos de la *Ley 1448* de 2011. Por tanto, se presenta una alta dependencia del municipio respecto al Gobierno Nacional, con la ausencia de programas propios respecto a este tema.

Del mismo modo, otro reto que tiene actualmente Miranda es en materia de presencia institucional. Si bien presenta una alta dependencia del Gobierno Nacional respecto a la asignación de recursos y a la formulación de políticas públicas, la institucionalidad representada en las entidades propias del Estado es deficiente. De este modo, la presencia del Estado en este municipio se ve representada a través de la Fuerza Pública, especialmente del Ejército Nacional de Colombia mediante la Fuerza Aérea de tarea Polo.

Mientras que la presencia de centros educativos es equitativa entre el área urbana y rural del municipio, (existen once instituciones de educación pública, dentro de las cuales cuatro pertenecen a la educación técnica), la presencia de instituciones prestadoras del servicio de salud es deficiente, ya que existen solamente cuatro centros ubicados en el área urbana del municipio. De este modo, la presencia institucional en el área rural en cuanto a centros de salud es nula, mientras que la presencia de la fuerza pública es significativa.

No obstante, en el año 2015 la Alcaldía de Miranda y la Unidad para la Consolidación hizo entrega oficial de un conjunto de obras en la vereda la Fortuna, además de la capacitación de las Juntas de Acción Comunal de las veredas aledañas. Estas obras tienen como objetivo promover la presencia del Estado en el municipio de Miranda y fomentar la confianza entre la población y la fuerza pública. Igualmente, se busca a través de diferentes proyectos promovidos desde el Gobierno Nacional la consolidación y reconstrucción territorial (Alcaldía Miranda, 2015).

La presencia de cultivos ilícitos en la zona plana del municipio de Miranda y la minería ilegal o “artesanal” también se presentan como retos fundamentales para un escenario de postconflicto, ya que son focos críticos para la concentración

de distintos grupos al margen de la ley. Razón por la cual, la administración entrante debe concentrar parte de sus esfuerzos en fomentar actividades económicas competitivas frente a la economía de la ilegalidad.

Finalmente, Miranda presenta tensiones en torno a la posesión y el uso de la tierra. Esta presión yace a raíz de conflictos entre la población indígena, que busca el reconocimiento y la eventual titulación de terrenos aptos para sus cultivos tradicionales, y la población afrodescendiente, que pretende ser reconocida o bien como comunidades negras o bien como campesinos. A esto se suma el interés de los emporios azucareros que ven con buenos ojos este territorio para ampliar el cultivo de caña de azúcar.

## f) “Jardín por la dignidad de la mujer” y “La casa pintada”

### *Características principales*

Actualmente, con el proceso de paz que se está llevando en la Habana (Cuba) entre el Gobierno Nacional y el grupo guerrillero de las FARC desde el año 2011, el escenario para la paz ha buscado ser “preparado” en mayor medida por las entidades gubernamentales con influencia en sus respectivos territorios (Presidencia, Gobernaciones y Alcaldías), a través de la inclusión de la población afectada por el conflicto armado, es decir, las víctimas. De esta manera, la población víctima ha sido determinante para la formulación de los proyectos tanto gubernamentales como no gubernamentales, orientados a las iniciativas de reparación y memoria, como componentes de la construcción de paz.

Adicionalmente, las políticas públicas se han convertido en una herramienta más de la mano de las instituciones estatales, para la implementación de medidas y programas que buscan responder a las necesidades de las víctimas del conflicto armado en los diferentes niveles de las entidades territoriales en la proyección de escenarios de paz. Miranda es un ejemplo de municipio que ha adoptado dichas medidas.

Ahora bien, es imperante resaltar que el municipio está incluido en el Plan de Inversiones para el Posconflicto formulado por el Gobierno Nacional como una estrategia para optimizar los recursos destinados a la implementación de medidas que promuevan la reparación de las secuelas que genera el

conflicto armado y que ha dejado su fuerte paso por algunos departamentos y municipios del país.

En este sentido, Miranda prioriza las víctimas del conflicto armado en el Plan de Desarrollo Municipal en el período 2012-2015, considerándose esto una novedad debido a que en Planes de Desarrollo Municipales anteriores no se evidencia un componente dirigido hacia esta población. Entonces, mediante el Acuerdo No. 012 del 31 de Mayo de 2012 se adoptó el Plan de Desarrollo Municipal “*Unidos por la prosperidad*” (2012-2015), que especifica en el tercer eje dimensional: *Equidad y Protección social*, el siguiente objetivo: “Mejorar las condiciones de bienestar de la población más vulnerable del municipio a través del desarrollo de una política pública de protección social con enfoque diferencial que garantice la promoción y goce efectivo de sus derechos.” (Alcaldía Municipal, 2012, p. 8). Este eje dimensional a su vez se compone de nueve ejes estratégicos, de los cuales uno pertenece a la categoría de *víctimas*, presentado a través del siguiente objetivo: “Contribuir a la estabilización socioeconómica, al goce efectivo de derechos y a la *reparación colectiva y simbólica de la población víctima de la violencia*” (Alcaldía Municipal, 2012, p. 8).

La formulación de los cinco programas que componen el eje estratégico (1. Prevención y protección; 2. Atención Integral; 3. Verdad, justicia, reparación y garantía de no repetición; 4. Participación de la población desplazada; 5. Capacidad institucional y sistemas) están fundamentados en la *Ley 1448* del 10 de junio del 2011, por medio de la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones, que busca responder a seis pilares básicos: 1) indemnización; 2) la restitución de tierras y otros bienes; 3) garantías de no repetición; 4) rehabilitación (este punto tiene que ver con el acompañamiento social y psicológico de las víctimas); 5) medidas de Satisfacción (Son los actos simbólicos para pedir perdón, por parte de los victimarios), y 6) Reparación (puede ser económica o simbólica) y que además, se desarrollan en coordinación con la Unidad para la Atención y Reparación Integral de las Víctimas.

### *Actores involucrados*

Según el reporte *Caracterización de las víctimas del conflicto armado*, realizado por la Unidad para la Atención y Reparación Integral de la Víctimas, se



4. Caso de estudio: El Municipio de Miranda

identificaron en el municipio de Miranda 3.581 personas asociadas a hechos victimizantes por medio del Formato Único de Declaración (FUD) (Tabla 1), es decir, que la población víctima del conflicto armado apela a entidades como la Defensoría del Pueblo y la Personería para recibir los beneficios de los programas propuestos por la Alcaldía municipal, según lo estipula la Ley 1448 de 2011 en el *Artículo 156*.

Tabla 1. Personas que declararon su hecho victimizante y residen en el municipio en cuestión.

Personas por declaración	Departamento de ocurrencia	Municipio de ocurrencia	Personas por ocurrencia	Departamento de ubicación	Municipio de ubicación	Personas por ubicación
5.604	Cauca	Miranda	3.556	Cauca	Miranda	3.581
	Cauca	Corinto	353	Sin información	Sin información	688
	Valle del Cauca	Florida	210	Valle del Cauca	Cali	172
	Sin información	Sin información	199	Cauca	Corinto	148
	Valle del Cauca	Cali	76	Valle del Cauca	Florida	66

Fuente: Unidad para la Atención y Recuperación Integral de víctimas, (2012).

De esta manera, la Alcaldía Municipal en el período de 2012-2015 ejecutó algunas acciones puntuales con respecto a los programas propuestos en el Plan de Desarrollo Municipal, con el fin de dar cumplimiento a este y a la ley anteriormente mencionada. Dentro de estas acciones se encuentran particularmente dos, ejecutadas como políticas públicas, que se relacionan con el componente de reparación simbólica y fomentación de la memoria histórica; en este sentido, son consideradas como *iniciativas de memoria*, definidas por el Centro Nacional de Memoria Histórica como “procesos permanentes, impulsados por movimientos de víctimas que tienen una cobertura nacional y reclaman por crímenes [...] prácticas puntuales de resistencia que implican formas de subjetividad colectiva y que buscan restaurar la dignidad y la cotidianidad laceradas por la violencia” (Centro Nacional de Memoria Histórica, p. 18, 2009). No obstante, es necesario resaltar que estas iniciativas son formuladas por entidades no gubernamentales, pero se clasifican como políticas públicas porque existe la participación financiera de un actor estatal (la Alcaldía Municipal).

## *Metas y logros*

En primer lugar, se encuentra la “*Reparación de viviendas y auxilios a familias afectadas años 2013-2014*”, de la cual el Informe de Rendición de Cuentas (2012-2015) especifica que se realizó:

- Reparación de viviendas para personas víctimas del conflicto armado en las veredas Guatemala y Calandaima.
- Reparación de viviendas para personas víctimas del conflicto armado, barrio El Porvenir.
- Entrega de materiales a familias vulnerables.
- El CICR, la Unidad de Víctimas, IRD aporta Materiales para la reconstrucción de las viviendas y la Alcaldía Municipal de Miranda suministra la mano de obra.

Sin embargo, este componente se dota del carácter de iniciativa de memoria orientada a la reparación simbólica, en tanto, también se desarrolla el proyecto “La Casa Pintada” abanderado por la artista colombiana Vicky Fadul, que a través de la pintura y las texturas ha buscado resignificar los espacios y las viviendas donde habitan las víctimas del conflicto armado en diferentes municipios del territorio nacional. Específicamente en el Municipio de Miranda se llevó a cabo con la participación de la ONG Internacional de Ayuda y Desarrollo (IRD por sus siglas en inglés) y que además ha venido trabajando conjuntamente con la Unidad de Atención y Reparación Integral de las Víctimas en las poblaciones más vulnerables a causa del conflicto armado, y la financiación y apoyo de la Alcaldía Municipal de Miranda.

Según el Informe de Visita realizado por el IRD el 21 de septiembre de 2013, fueron visitadas 66 casas en el municipio de Miranda de las cuales 62 fueron beneficiarias de este proyecto, bajo el eslogan “Pintando casas, transformando sueños”. Tal como lo evidencia el portal de noticias de la Alcaldía de Miranda a través de la siguiente nota:

Para Noralba Posada y su familia lo vivido el pasado 4 de abril en la vereda Guatemala, zona rural del municipio de Miranda, era una pesadilla, pues la guerra que vive el país ocasionó que cayera en su vivienda un artefacto explosivo llamado tatuco que acabó con sus pertenencias, arrebató la vida de un menor y dejó otras personas heridas. [...] la organización internacional IRD, quien aportó las pinturas y el trabajo de la reconocida artista Vicky Fadul, quienes junto con la secretaria de Gobierno municipal,

#### 4. Caso de estudio: El Municipio de Miranda

borraron las huellas de las casas afectadas, con vistosos colores y perfectos trazos que hoy le dan un nuevo contexto a la vida de todas estas familias mirandeanas (Alcaldía Municipal, 2014, [en línea]).

Por otra parte, la Alcaldía Municipal lidera, junto con la ONG IRD, la creación del Grupo de Apoyo Mutuo de Mujeres Víctimas del Conflicto Armado y la producción de material artístico simbólico que pretende fomentar la construcción de Memoria Histórica, siendo ésta definida como:

acto político y práctica social mediante la cual se le da lugar a una herramienta con la cual los individuos y las sociedades construyen un sentido del pasado.

Estos proyectos se convierten en mecanismos claves que contribuyen a que las sociedades y los grupos ajusten con un pasado de guerra o de violencia y avancen hacia la [...] no repetición (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2009, pp. 13-25).

De esta manera, se crea el Jardín por la Dignidad de la Mujer, realizado por 19 mujeres integrantes del Grupo Teatral las Abrazadas (Mujeres víctimas del conflicto), en el cual cada piedra colocada y cada planta representa para ellas sus seres queridos afectados o perdidos a causa del conflicto armado. Además de esto, la figura es un mandala que significa la fortaleza como mujeres víctimas del conflicto armado para enseñar su historia de vida y resistencia.

### Contribución a la reconciliación

La reparación simbólica en este caso adquiere sentido, no solo porque el Jardín por la Dignidad de la Mujer per sé constituye Memoria Histórica, sino porque se reafirma la delimitación de las ausencias de las víctimas, definida como: el momento en que “[...] el espectador le da a la obra un momento de contemplación silenciosa que instaura una relación afectiva entre este y el arte [...] se marca una ausencia creada por una imagen proveniente del arte que surge en oposición a las imágenes que son producto de la violencia.” (Razón Pública, 2013, [en línea]) es decir, imágenes que buscan dignificar a la víctima sin narrar el suceso. Este Jardín por la dignidad de la mujer fue entregado al municipio en Julio de 2015 (Gráfica 1).

Gráfica No. 1. Jardín por la Dignidad de la Mujer.



Fuente: Prensa Miranda Cauca, (2015).

Finalmente, puede decirse que el municipio de Miranda en el período 2012-2015 llevó a cabo, por medio de la Administración Municipal y del Plan de Desarrollo Municipal, la inclusión de la población víctima del conflicto armado en cuanto a apoyo financiero para la ejecución de programas enfocados en la reparación simbólica y formulados por entidades no gubernamentales, que respondían a los lineamientos de la Ley 1448 de 2011 y en coordinación en el nivel nacional con la Unidad para la Atención y Reparación Integral de las Víctimas, como una iniciativa para afrontar y enmendar los daños materiales e inmateriales resultado del conflicto armado, tanto para la población directamente afectada, como para el municipio y su progreso en general. Es por esta razón que tanto “La Casa Pintada” como el “Jardín por la Dignidad de la Mujer” se incluyen como dos políticas públicas que se ajustan al componente de Paz y Reconciliación, ya que buscan aportar a la construcción de la memoria histórica y la reparación simbólica de las víctimas, para “subsanan”, si se quiere, las heridas que el conflicto armado dejó en cada una de ellas, es decir, una forma de “hacer las paces” con el pasado y volver a comenzar. En medio de este proceso, valdría la pena continuar desarrollando en Miranda este tipo de iniciativas para fortalecer los alcances que resultan del esfuerzo por reconstruir la historia de conflicto de una comunidad en un espacio y tiempo determinados para evitar que esta se repita.

## 5. Caso de estudio: El Municipio de Guadalupe

Nataly Galán\*  
Ana Carolina Gómez\*\*

Mapa 1. Municipio de Guadalupe



Fuente: Alcaldía de Guadalupe-Huila, (2015).

### a) Características generales

Guadalupe es un municipio del departamento del Huila fundado en 1715 y convertido en municipio oficialmente en 1905. Se encuentra localizado en la zona subcentral del departamento, limitando al norte con el municipio de Garzón, al sur con el municipio de Suaza, al occidente con el municipio de Altamira

\* Estudiante de Ciencia Política y Gobierno de la Universidad del Rosario.

\*\* Profesora de las facultades de Ciencia Política y Gobierno y de Relaciones Internacionales de la Universidad del Rosario.

y al oriente con el departamento del Caquetá. El municipio cuenta con una extensión de 256 Km<sup>2</sup> y pertenece al sistema hidrográfico de la cuenca del río Suaza, con las quebradas la Pescada, la Pintada y la Viciosa, presentando tierras fértiles propias para la agricultura (Alcaldía de Guadalupe, 2013).

Según las proyecciones de población municipales por área del DANE, en 2015 la población total fue de 21.271 habitantes, de los cuales 26% viven en el área urbana y 74,7%, en la zona rural (Alcaldía de Guadalupe, 2013). Por otro lado, la composición étnica del municipio no es muy diversa, por lo que la población de indígenas y afrocolombianos no tiene un porcentaje significativo.

En materia de educación, Guadalupe es uno de los municipios más rezagados del departamento, evidenciando bajos niveles de escolaridad, (sólo el 54% de la población está escolarizada), según el plan de desarrollo 2011-2015. En cuanto al porcentaje de analfabetismo presenta un 50% en grupos de edad avanzada, y entre un 3% y 15% en grupos de población económicamente activos. Además, el 60% de las instituciones educativas existentes presentan bajos niveles de desempeño en las pruebas Saber realizadas por el ICFES (Gobernación del Huila y Universidad del Rosario, 2015). Adicional a esto, teniendo en cuenta el porcentaje de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), el municipio está por debajo de los resultados obtenidos en el departamento, con cifras cercanas a 36,7%. Las zonas rurales presentan un nivel aun mayor de Necesidades Básicas Insatisfechas, al presentar un 43,5%. En materia de salud, el municipio cuenta con una cobertura en el Sistema de Seguridad Social de Salud de 82,4%, siendo uno de los municipios con mayor cobertura en el departamento (DNP, 2014).

Finalmente, la cobertura de servicios públicos se encuentra en mejora, pero aun no es suficiente. Para el caso específico del acueducto, se cuenta con una cobertura de 98,7% no muy equiparable entre la zona urbana y rural. Para el primer caso, se cuenta con una cobertura de 97,5%, mientras en el segundo es de 67,3%. El alcantarillado, por su parte, muestra un 96,7% de cobertura, donde la zona rural presenta un 94,9%, mientras la urbana un 24,7% de cobertura (DANE, 2010). La energía eléctrica presenta un 97% de cobertura en promedio entre las zonas urbana y rural (DANE, 2010).

*Acceso al territorio:* Existen actualmente vías de comunicación principalmente terrestres a través de la ruta 45 de la carretera nacional pavimentada territorial desde Neiva, pasando por Rivera, Campoalegre, Hobo, Gigante, Garzón y Altamira. Posteriormente, desde Altamira se comunica el municipio a través de la carretera nacional sin pavimentar Orrapahuassi-Guadalupe.

A nivel fluvial, el municipio no presenta facilidad de navegación, a pesar de su cercanía al río Suaza. De igual forma, no existe la posibilidad de llegar al territorio a través de vías aéreas. Lo anterior demuestra una mediana dificultad para penetrar el territorio y, por lo tanto, de ejercer un control institucional por parte del Estado Central.

## **b) Desarrollo económico**

Las principales actividades económicas del departamento son la agricultura, la ganadería, la piscicultura, la pequeña industria artesanal y el comercio. Guadalupe posee 25.000 hectáreas aptas para el cultivo al contar con diferentes zonas climáticas; por lo tanto, la economía de minifundio agrícola es aquella que caracteriza principalmente al municipio, siendo el café y el plátano los principales cultivos. En cuanto a la ganadería, a pesar de existir una zona extensiva de pastos, la producción de carne y leche es insuficiente para el abastecimiento interno del municipio. Respecto a la piscicultura existe una carencia importante de estanques comerciales, lo cual dificulta su producción y comercialización (Alcaldía de Guadalupe, 2013).

La industria, por su parte, no cuenta con la infraestructura necesaria para su desarrollo y en lo relativo al tercer sector, los principales servicios ofertados en el municipio se relacionan al comercio de bienes de la canasta familiar. Se evidencia en consecuencia una alta tendencia del municipio hacia el desarrollo económico del primer sector en desventaja de los demás sectores (Alcaldía de Guadalupe, 2013).

## **c) Presencia de grupos armados**

El departamento del Huila ha sido fuertemente golpeado por diversos grupos armados. Por un lado las FARC, quienes crearon un cordón de seguridad que protegiera sus zonas de movilidad y retaguardia, impulsando una zona de repliegue y expansión. Por otro lado, los grupos de autodefensa ubicados en posiciones estratégicas alrededor de la zona, y finalmente la fuerza pública que buscó ejercer un control territorial de la misma (Gobernación del Huila y Universidad del Rosario, 2015).

Dicha confrontación de fuerzas se situó principalmente al oriente y al occidente del departamento. En el caso de Guadalupe, a pesar de contar con

la presencia del frente 61 de las FARC y hacer parte del eje de la zona centro y corredores hacia Caquetá, Cauca y el Pacífico, no ha presentado elevados niveles de desplazamiento forzado, sino, por el contrario, ha cumplido con un rol de receptor de víctimas del conflicto de otras zonas aledañas, especialmente durante los años 2007 y 2008 (ACNUR, 2007). Por otro lado, según el PNUD, en 2010 Guadalupe resalta por ser uno de los municipios con un aumento considerable de campos minados y trampas bomba colocados por las FARC (PNUD, 2010).

Finalmente, cabe resaltar que entre los años 2003 y 2006 el municipio vivió una crítica situación de gobernabilidad tras la renuncia de algunos concejales de Guadalupe y de otros 11 municipios, como consecuencia de la adopción de mecanismos tales como homicidios y amenazas a las autoridades locales en tanto estrategia emprendida por las FARC para alcanzar el repliegue hacia las zonas rurales del departamento.

## **d) Presencia institucional**

Existe una alta dependencia económica entre el municipio y el Gobierno Central con un 78% de dependencia al Sistema General de Participación (DNP, 2014). Charles Barrera Zúñiga fue el alcalde para el periodo 2012-2015, quien terminó su Alcaldía seleccionado como uno de los 40 finalistas al premio “Mejores alcaldes y gobernadores” del país, según la evaluación de la fundación Colombia Líder en razón a su buena gestión y administración.

Sin embargo, se debe aclarar que los últimos tres meses de su periodo estuvieron salpicados por algunos escándalos de corrupción y mal manejo de recursos. Específicamente, la Contraloría Departamental del Huila abrió una investigación por “posibles irregularidades en el manejo y operación de maquinaria pesada del municipio, compra de equipos para el funcionamiento de la emisora del pueblo, entrega de predios sin autorización del Concejo municipal y contratos de prestación de servicios, entre otros asuntos” (Diario del Huila, 2015, [en línea]).

En cuanto a la organización del municipio, éste se encuentra organizado en seis instancias: Departamento Administrativo de Planeación; Secretaría de Hacienda y Tesorería Municipal; Comisaría de Familia y Dirección de Justicia Municipal; Secretaría de Tránsito y Transporte Municipal; Secretaría de Gobierno y Desarrollo comunitario, y Secretaría Ejecutiva.



En cuanto a la presencia de efectivos de la fuerza pública y del ejército en el municipio no se cuenta con datos precisos. Sin embargo, el Plan de Desarrollo afirma lo siguiente:

El Municipio viene asumiendo directamente esta competencia [justicia, seguridad y convivencia], a través de la Policía Nacional la cual se encarga de recepcionar las denuncias y quejas por delitos y contravenciones; además, se cuenta con la comisaria de familia y Dirección de Justicia, quien asiste casos de violencia intrafamiliar, violencia psicológica, maltrato físico, abandono, desnutrición, abuso de menores, sirviendo como ente conciliador y de apoyo.

Recibe el apoyo de la ESE, para la atención general de personas víctimas de violencia física y psicológica, de la policía nacional para atender delitos que afectan la seguridad ciudadana, de impacto y conductas contravencionales, del Juzgado Promiscuo Municipal, para llevar a cabo el juzgamiento de los casos, del orden penal, civil, de familia, laboral y ley 1153, y de la Registraduría, para llevar a cabo el registro de todas las personas que nacen en el Municipio, tomar reseñas y huellas dactilares y expedir documentos de identidad, además de organizar las elecciones electorales (Alcaldía de Guadalupe, 2012, p. 77).

## e) Retos del Municipio

Si bien es cierto que municipios como Guadalupe han logrado captar en mayor medida la atención del Estado central al poseer una población que supera los 20.000 habitantes, y a pesar de que existe una mayor iniciativa local en la planeación y ejecución de los programas y proyectos necesarios para el municipio, existe aún un gran desafío: superar la idea de que administrar y ejecutar bien los recursos de un municipio se traduce únicamente en la construcción de obras concretas.

Esta idea parecería desmentirse al encontrar en el Plan de Desarrollo 2012-2015 un eje estratégico dedicado a la formación de un Gobierno eficiente, en el que se comprende la necesidad de avanzar en temas esenciales, como la Justicia, la Seguridad, la Convivencia, los Derechos Humanos, la Participación Ciudadana o incluso, las Tecnologías de la Información, entre otros temas. Sin embargo, en la búsqueda de resultados concretos, la única respuesta hallada es la de las obras públicas, muchas veces desconectadas de los ejes estratégicos establecidos.

Por esa razón, consideramos necesaria la capacitación de los gobernantes de las categorías municipales 4, 5 y 6 en la construcción de métodos de seguimiento, monitoreo y evaluación de las políticas públicas distintas al mejoramiento de

la infraestructura del territorio, pues parte del problema podría explicarse en el desconocimiento por plantear metas posibles y tangibles en materias como fortalecimiento institucional, o aquellos mencionados anteriormente.

## **f) Programa: Construyendo futuro con agua y saneamiento básico**

### **Elementos principales**

Teniendo en cuenta la necesidad de mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio, el gobierno de Charles Barrera se propuso construir una infraestructura capaz de responder a las necesidades más apremiantes de la población guadalupana. Dentro de este gran propósito delimitado en el eje estratégico *Unidos construyendo una infraestructura amigable para el desarrollo de Guadalupe*, se estableció como primera medida ampliar la cobertura de agua potable y alcantarillado, lo que quedó reflejado en su Plan de Desarrollo, específicamente dentro de la dimensión de lo que denominó “Ambiente Construido”.

En el documento base para la posterior construcción del programa de mejoramiento se establece una línea base, herramienta con la que no contaba el municipio, ya que existían contradicciones entre los datos ofrecidos por Planeación Municipal y el Ministerio de Medio Ambiente. Así, se determina que la tasa de cobertura en el caso del acueducto es de un 99,5% para la zona urbana y de un 86% para las zonas rurales (Alcaldía de Guadalupe, 2012). Lo anterior revela que el reto se encuentra principalmente en la zona rural. Existía en el diagnóstico de 2012 una situación similar con el alcantarillado a nivel urbano, pues se contaba con una cobertura de 98%. Sin embargo, en la zona rural equivalía a 6,20%, (Alcaldía de Guadalupe, 2012), demostrando una vez más que los esfuerzos deberían concentrarse en las zonas rurales del municipio.

Cabe anotar que la necesidad de mejorar las condiciones de vida en este sentido contribuye de manera directa al cumplimiento de los objetivos de desarrollo del milenio, específicamente en el aspecto de garantizar la sostenibilidad ambiental. Para lograr lo anterior, el municipio se propuso tres acciones concretas:

- Construcción de sistemas colectivos de aguas residuales en los siguientes caseríos: Sertenejal, Los Cauchos, San José, Guapotón, Posterillos, Miraflores y Cachimbal.

## 5. Caso de estudio: El Municipio de Guadalupe

- Construcción de baterías sanitarias y sistemas sépticos en la zona rural dispersa.
- Construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales para la zona urbana (Alcaldía de Guadalupe, 2012).

### Actores involucrados

Dentro de este programa se encuentran involucrados los siguientes actores:

- Alcalde Municipal
- Secretaría de Gobierno y Desarrollo Comunitario
- Secretaría de Planeación
- Todas las entidades a nivel municipal, departamental y nacional involucradas en la prestación del servicio de agua y saneamiento básico
- Habitantes del Municipio de Guadalupe

### Metas y logros

Según el Plan Municipal de Desarrollo, las metas planteadas en 2012 fueron las siguientes:

Tabla 1. Metas propuestas para el cumplimiento del programa “Construyendo futuro con agua y saneamiento básico”

Metas de resultado	Indicador de resultado	Línea base	Valor esperado
Aumentar al 100% la cobertura del servicio de acueducto en el casco urbano	% de cobertura de acueducto urbano	99.50%	100%
Aumentar al 89.5% la cobertura del servicio de acueducto en el sector rural	% de cobertura de acueducto rural	86%	89.50%
Aumentar al 99% la cobertura del servicio de alcantarillado en el casco urbano	% de cobertura de alcantarillado urbano	98%	99%
Aumentar al 10% la cobertura del servicio de alcantarillado en el sector rural	% de cobertura de alcantarillado rural	6.20%	10%
Aumentar al 96% la cobertura del servicio de recolección y tratamiento de basuras en el casco urbano	% de recolección y tratamiento de basuras en el sector urbano	92.50%	96%

Continúa

Metas de resultado	Indicador de resultado	Línea base	Valor esperado
Diseñar (1) estrategia para mantener el 52% la cobertura del servicio de aseo en el sector rural	No. estrategias diseñadas	1	1
Reducir el índice de riesgo de la calidad del agua para consumo humano IRCA	Índice IRCA municipal	6.00	5.00
Seguimiento y evaluación de la implementación del plan departamental de aguas	No. seguimiento y evaluaciones realizadas	0	1
Evaluación, seguimiento, implementación y reformulación del PGIRS y PSMV	No. evaluaciones, seguimiento, implementación y reformulación	0	1
Fortalecimiento y apoyo a la empresa de servicios públicos de Guadalupe S.A. - E.S.P.	No. apoyo realizados	1	1

Fuente: Alcaldía de Guadalupe, (2012).

En cuanto a los logros alcanzados, se resalta el manejo fiscal general del municipio, lo que permitió aumentar los ingresos en los últimos años en un 50%, al pasar en 2011 de 10.631.000 millones a 15.957.000 millones en 2014 (Alcaldía de Guadalupe, 2015, [vídeo]). Gracias a lo anterior, el municipio de Guadalupe ocupó el segundo lugar a nivel departamental en eficiencia fiscal en el año 2013 (Contraloría Departamental del Huila, 2013).

Para el caso concreto de Agua Potable y Saneamiento Básico, el Alcalde Barreras afirma que para el 2013 se realizó una inversión de \$763.000 millones, mientras que en el 2014 fue de \$913.000 millones. La inversión anterior se concretó en la primera fase del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado; éste permitió el cambio de Alcantarillado que ya contaba con más de cincuenta años y que amenazaba, por lo tanto, con una emergencia sanitaria. En cuanto al tanque del Acueducto inicial, se aumentó su capacidad cinco veces (Alcaldía de Guadalupe, 2015).

Este proyecto fue financiado en un 36% por la Alcaldía Municipal, mientras que el porcentaje restante fue asumido por el Gobierno central, demostrando una capacidad de gestión entre los diferentes órdenes territoriales.

Sin embargo, no existe ningún documento de seguimiento y evaluación de las metas específicas propuestas en el Plan de Desarrollo, dificultando la tarea de conocer el verdadero impacto que las acciones municipales han

tenido en temas como la cobertura actual de agua potable y alcantarillado, o el fortalecimiento y apoyo a la Empresa de Servicios Públicos de Guadalupe.

### **Contribución a la reconciliación**

A pesar de que parece un programa elemental que debería desarrollarse en todos los municipios de Colombia, vale la pena destacar el esfuerzo local de Guadalupe al mejorar las condiciones de agua potable y alcantarillado para sus habitantes, especialmente para aquellos que viven en las zonas rurales, pues de esta forma se contribuye al mejoramiento de la calidad de vida y al cumplimiento de los objetivos de desarrollo del milenio propuestos por Naciones Unidas.

En el caso específico del aporte a la reconciliación, el vínculo se encuentra en el hecho de que contribuye a reducir las desigualdades sociales con los otros municipios del país y permite que los habitantes puedan concentrar sus preocupaciones en temas distintos al del cubrimiento de sus necesidades básicas.

Por esta razón, a pesar de ser una acción tan específica, puede tener un impacto significativo en los más de 20.000 guadalupanos que muchas veces no tienen espacio ni tiempo para debatir y para construir colectivamente, debido a que se encuentran sumergidos en problemas cotidianos como la escasez de agua potable o la falta de un alcantarillado.

## 6. Caso de estudio: El Municipio de Valparaíso

Lorena Morales\*  
Katherin Montoya\*

Mapa 1. Municipio de Valparaíso



Fuente: Gobernación de Caquetá. (s.f.).

### a) Características generales

El municipio de Valparaíso es una entidad administrativa ubicada al sur occidente del departamento de Caquetá, sección político-administrativa que cubre la zona contemplada desde el Piedemonte Andino hasta la Serranía de Araracuara en plena Selva Amazónica, y cuya cabecera municipal se sitúa al margen derecho del río Pescado. En cuanto a sus límites territoriales, se tiene que el municipio colinda hacia el norte con los municipios de Belén de los Andaquíes y Morelia, al oriente con Milán, al suroccidente con el municipio

\* Estudiante de la facultad de Ciencia Política y Gobierno de la Universidad del Rosario.

de Solano y hacia el sur y el suroccidente, con Solita (Alcaldía Municipal Municipio de Valparaíso, 2012).

Valparaíso cuenta con una extensión territorial de 13.000 km<sup>2</sup>, de los cuales 4.000 km<sup>2</sup> corresponden al área urbana, en tanto que los restantes 9.000 km<sup>2</sup> hacen parte de la zona rural (Verdad Abierta, 2015, [en línea]). Por otro lado, el municipio posee un clima cálido con una temperatura promedio de 26,3 °C, salvo en los meses de junio y julio en los que se registran 25 °C y los meses de diciembre y enero, periodo en el que la temperatura llega hasta los 27°C (Alcaldía Municipal de Valparaíso, 2012).

Respecto a las características del territorio, el municipio de Valparaíso cuenta con un paisaje de lomerío y de valle, así como con una amplia zona de bosque natural la cual posee una extensión de 19.834 hectáreas. La riqueza que posee el municipio en materia de bosques y de recursos naturales ha dado origen a confrontaciones entre habitantes de la región y el Gobierno Nacional, debido a que este último concesionó a la petrolera Emerald Energy, filial de la estatal china Sinochem, parte del territorio de la Amazonía para la ejecución del proyecto “el Nogal”, el cual ha suscitado opiniones adversas entre habitantes tanto de Valparaíso, como de los municipios vecinos, ya que consideran que la intervención sobre el subsuelo perjudicaría una parte significativa del ecosistema de la región (Verdad Abierta, 2015).

De acuerdo a las proyecciones poblacionales del DANE, el municipio posee un número de 11.473 habitantes, de los cuales 5.891 son mujeres y 5.582, hombres (Alcaldía Municipal Municipio de Valparaíso, 2012). Pese a lo anterior, y en concordancia con lo establecido en el Decreto No 007 del 28 de octubre de 2013, este municipio se posiciona en la categoría sexta en el orden de categorización de distritos y municipios, ya que, aunque su población supera los diez mil habitantes, su importancia económica corresponde al grado siete.

En el municipio de Valparaíso el 32.2% de sus habitantes residen en el área rural, en tanto que el 67,8% se ubica en la urbana. Por otro lado, en lo que se refiere a la presencia de grupos especiales, el municipio, a diferencia de lo que sucede en otras entidades administrativas del departamento de Caquetá, no cuenta con comunidades indígenas numerosas; sin embargo, se ha logrado identificar la presencia de los Ingas (Uribe, Osorio & Castillo, 1999), así como de miembros de distintos pueblos indígenas, principalmente mujeres, quienes han llegado al municipio como consecuencia del desplazamiento forzado.

Adicionalmente, luego de la apertura de la vía Solita-Valparaíso en 1993 y tras el incremento de cultivos ilícitos, especialmente de coca, el número de población flotante y colonos en el municipio ha venido en aumento, lo cual ha tenido serias repercusiones a nivel demográfico, económico y ambiental (Alcaldía Municipal de Valparaíso, 2012).

En suma, de acuerdo con datos proporcionados por el DANE para el año 2005, alrededor de 46,94% de la población, principalmente aquella que se ubicaba en la zona rural del municipio, tenía necesidades básicas insatisfechas (NBI) o se encontraba en condición de pobreza (Alcaldía de Valparaíso, s.f.). Dicha cifra, “según información suministrada por la Coordinadora de Salud de Valparaíso, para la vigencia 2011 se incrementó al 47.1%, equivalente a 5.385 personas con NBI” (Alcaldía Municipal de Valparaíso, 2012, p. 20).

## **b) Desarrollo económico**

Como resultado de sus particularidades territoriales y de que gran parte del municipio posee características eminentemente rurales, la mayoría de actividades económicas que se llevan a cabo en el mismo corresponden al sector primario de la economía. Así pues, la ganadería extensiva de doble propósito, la cría de cerdos y la pequeña producción campesina son los principales renglones de la economía de Valparaíso. Pese a lo anterior, resulta necesario precisar que en el área urbana del municipio se realizan otro tipo de actividades económicas vinculadas con la prestación de servicios y el comercio minorista. Adicionalmente, el turismo hace parte, aunque no de forma significativa como resultado de la ausencia de puntos de convergencia para los turistas, de la economía de la zona (Alcaldía Municipal de Valparaíso, 2012).

En suma, desde hace algunos años ciertos sectores han tratado de impulsar la ejecución de otro tipo de actividades, entre ellas el cultivo de caucho y la piscicultura. Esta última ha logrado posicionarse dentro de la economía campesina, gracias a su rentabilidad económica y al potencial hídrico del municipio, mientras que la primera se ha topado con el obstáculo con el que muchas otras actividades desarrolladas en Valparaíso se han tenido que enfrentar, el cual consiste en la ausencia de infraestructura vial y eléctrica (Alcaldía Municipal de Valparaíso, 2012).

En relación con la infraestructura vial, se tiene que hasta el momento existen dos vías de acceso al municipio; la primera de ellas desde Solita y la



segunda desde Belen de Los Andaquies, en ambos casos dichas vías se encuentran sin pavimentar o en mal estado, lo que dificulta la de por sí compleja movilidad en el municipio.

### c) Presencia de grupos armados

De otro lado, la presencia de grupos armados en Valparaíso resulta ser consecuente con la situación general del departamento del Caquetá. La débil presencia del Estado, las precarias condiciones económicas, la marginalidad de las poblaciones, y sus características geográficas, entre otras, han convertido este territorio en el escenario propicio para la aparición de actores ilegales de origen y accionar diverso (Centro de Memoria Histórica, 2013). Así pues, uno de los primeros grupos cuya presencia ha logrado ser identificada en el municipio son las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC). No obstante, a partir del año 2001 estas han sido paulatinamente desplazadas por grupos paramilitares dentro de los cuales se destaca el bloque Central Bolívar (BCB), del cual hay registro de presencia hasta el año 2006 (Misión de observación electoral, s.f.).

Vale la pena precisar que la disolución del Bloque Central Bolívar (BCB) conllevó a la conformación de nuevos grupos armados conformados por antiguos miembros de dicha organización al margen de la ley, quienes, interesados en reproducir los modelos de dominación espacial y económica instaurados por las autodefensas, consolidaron el grupo “Águilas Negras” en la región suroccidente del Caquetá, dentro de la cual se ubica el municipio de Valparaíso (Defensoría del Pueblo, 2008).

### d) Presencia Institucional

**Perfil del Alcaldesa 2012-2015:** Luz Mila Cicerí Ortíz es una administradora pública, especialista en gestión hospitalaria. Fungió como jefe de personal y Auditora Fiscal en los centros de salud de los municipios de Valparaíso y Solano. En cuanto a lo público, en los últimos años formó parte de la rama judicial y se desempeñó como Diputada del Departamento de Caquetá en el periodo 2008-2011 (Partido Liberal, 2011).

Así pues, en el 2011 Cicerí se postuló como candidata a la Alcaldía de Valparaíso con el aval del Partido Liberal, y consiguió la victoria con una

votación bastante dispersa, considerando que solo superó a su contendora del partido conservador por 43 votos. De tal manera, la candidata liberal se posesionó con solo 35.40% de favoritismo social (En Colombia, 2011, [en línea]). No obstante, en el 2014, se abrió un proceso de inhabilidad en contra de la Alcaldesa, arguyendo que realizó un contrato público con uno de los inmuebles de su propiedad, empero, las audiencias correspondientes fueron aplazadas y Cicerí pudo concluir su mandato (La Nación, Florencia, 2014).

**Secretarías y Dependencias:** Bajo esta lógica, se debe puntualizar la manera como se constituye la presencia institucional en el municipio. Así pues, el ejecutivo se encuentra dirigido por la Alcaldía Municipal y cuenta con tres dependencias principales, la Secretaría de Gobierno y Asuntos Comunitarios, encargada de asesorar a la Alcaldía en la planeación, ejecución y evaluación de las políticas públicas; y controlar, junto con el cuerpo policial, el desarrollo del transporte y animar a la ciudadanía a participar en las lógicas gubernamentales, y estar a cargo del archivo municipal (Alcaldía Municipal de Valparaíso, 2012).

La segunda dependencia del ejecutivo es la Secretaria de Hacienda, cuya función principal consiste en orientar al gobierno local en los temas de política fiscal y financiera; la tercera de estas entidades es la Secretaría de Planeación, Desarrollo e Infraestructura, encargada de coordinar la ejecución del Plan de Ordenamiento Territorial y buscar la eficacia de los programas del Gobierno Local (Alcaldía Municipal de Valparaíso, 2012). Por otro lado, en cuanto al legislativo, el consejo procura generar proyectos que respondan a las necesidades de la comunidad; de igual forma debe evaluar los proyectos propuestos por la Alcaldía.

**Presencia de la Fuerza pública:** De la manera como se mencionó con anterioridad, al igual que en el resto del municipio de Caquetá, Valparaíso ha sido escenario de diferentes colectivos ilegales; por tal motivo, en los últimos años a nivel departamental se ha buscado implementar programas como “Espada de Honor I” y “Espada de Honor II”, y el Plan de Consolidación Territorial. Ahora bien, pese a la desmovilización del Bloque Sur de los Andaquíes en el 2004, tres años después la defensoría del pueblo denunció la presencia de una banda denominada “Águilas Negras”, que imitó prácticas del colectivo paramilitar, como extorsiones, homicidios y la exigencia de dinero a cambio de seguridad (Fundación de Ideas para la Paz: USAID; Organización Internacional Para las Migraciones, 2014). Sin embargo, pese

a que el Gobierno se ha pronunciado en cuanto a este tema, los resultados no han sido visibles en cuanto al pie de fuerza en el municipio y la prevención de delitos en contra de la comunidad.

Este fenómeno puede explicarse, considerando que los esfuerzos de la fuerza pública se han concentrado en efectuar los diferentes métodos de erradicación de los cultivos de Coca, puesto que Caquetá concentra el 20,6% de dichas siembras y es el sexto departamento en este tipo de producción. Así pues, Valparaíso y Solano concentran gran parte de estos cultivos. En ese orden, es posible concluir que si bien en los últimos años la fuerza pública ha aumentado su presencia en el territorio de Valparaíso esta no ha sido totalmente constante y organizada, con el propósito de responder a las necesidades y demandas de la población.

**Presencia de otras entidades:** Pese a que la Personería Municipal parece cumplir sus funciones, como vigilar el funcionamiento de los organismos oficiales, verificar constantemente la ejecución de las leyes, Intervenir en los procesos de policía y promover la defensa de los derechos humanos, la presencia de otras entidades en algunos casos no es la esperada, ya que eventualmente se cometen atropellos contra la población y La Defensoría Regional de Caquetá no proporciona una adecuada respuesta ante estos eventos. Para ejemplificar lo antes mencionado es necesario enunciar que durante el año 2015, civiles que se manifestaban en contra del establecimiento de la multinacional petrolera Emerald Energy fueron agredidos por el ESMAD y ningún organismo de control se pronunció de forma contundente en cuanto a esta cuestión.

Respecto a la presencia de otros organismos de control y fiscalización, cabe señalar que entidades como la Procuraduría General de la Nación, la Contraloría General de la República, la Contraloría Departamental, y Planeación Nacional y Departamental hacen presencia en las lógicas organizacionales en el municipio, a través de la revisión de los informes de gestión presentados por el ejecutivo local. De igual manera, según los informes de la Procuraduría el municipio de Valparaíso formó parte de las mesas de trabajo que dicha entidad realizó para apoyar a los Gobiernos regionales de Huila, Caquetá y Putumayo a solventar sus problemas en materia de ejecución (Procuraduría General de la Nación, 2014).

Finalmente, es preciso que el Gobierno Nacional genere iniciativas a través de sus Corporaciones Administrativas para mejorar la calidad de vida, considerando que el Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas del municipio es de 46,94%; además de esto, es pertinente que exista una

inversión en cuanto a la infraestructura, con el propósito de mejorar las vías de acceso al municipio.

## e) Retos del municipio

Según la Ley 167 del 2000, las entidades político-administrativas en Colombia pueden clasificarse en diferentes categorías, tomando en cuenta el número de habitantes y las dinámicas económicas de estos. En consonancia con esto, el municipio de Valparaíso cuenta con una particularidad notoria, puesto que pese a su número de habitantes (11.473), se le considera de sexta categoría, ya que su importancia económica es de séptimo grado. Consecuentemente, es posible aseverar que los ingresos percibidos por los habitantes no son superiores a 15.000 salarios mínimos legales mensuales.

Así pues, las características demográficas de este municipio pueden dar cuenta de este fenómeno, dado que 69% de la población está asentada en el área rural de la zona y se dedica a actividades como la piscicultura y la cría de ganado vacuno y porcino. Puede inferirse entonces que muchos habitantes no perciben ingresos constantes y no cuentan con las lógicas laborales comunes. Ahora bien, es menester mencionar que dada la presencia de grupos armados en la zona, los cultivos ilegales se han estimado como oportunidades económicamente rentables para los ciudadanos, más aún dicha actividad ilícita ha provocado la movilización de individuos provenientes de municipios vecinos.

Es en este punto en el que es posible delimitar el primer reto al que debe hacer frente la administración del municipio, ya que debe impulsar las actividades lícitas de manera que estas puedan brindar alternativas rentables a sus habitantes. Al lado de ello, debe capacitar al sector campesino con el fin de aumentar la productividad de sus actividades, dado que, al igual que en el resto del país, la tierra está en manos de una minoría poblacional y los pequeños productores aún cuentan con poca tecnología para la producción. De igual forma, el municipio debe mejorar su infraestructura, ya que las vías de acceso al mismo, no son adecuadas para el transporte de los productos agrarios, lo que causa que estos no sean comercializados a precios justos, afectando a los trabajadores campesinos.

Tabla 1. Políticas públicas orientadas al mejoramiento de la calidad en la educación.  
Informe de Gestión 2012 educación, cultura y deporte

Política	Objetivo	Estrategias	Resultados
Educación con Calidad	Mejorar la calidad de la educación y la calidad de vida de los estudiantes y de toda la comunidad <i>valparicense</i> en general	Dotar a 20 centros educativos con equipo mobiliario y material pedagógico.	La Alcaldía dotó con aproximadamente 2.100 textos académicos a las siete Instituciones principales del municipio. Además, 120 docentes del municipio recibieron dotación académica para la eficaz consecución de sus clases.
		Legalizar los 55 predios educativos urbanos y rurales.	Hasta la fecha del informe de gestión disponible se habían recolectado 25 documentos de compraventa y de donación de los predios en los que estaban ubicados los centros educativos.
		Sostener el fluido eléctrico en los establecimientos educativos del municipio.	Hasta el 2012, 28 establecimientos educativos contaron con fluido eléctrico.
		Reconocer a los tres mejores estudiantes del municipio con base a los resultados pruebas Saber.	El Gobierno Local becó a seis de los mejores estudiantes para realizar técnicas laborales, como Contabilidad Financiera y Formación y Atención a la Primera Infancia.
		Mantener y reparar el 100% de equipos de cómputo destinados a los procesos de aprendizaje.	Durante el 2012, la administración creó una dependencia denominada Entidad de Computadores Para Educar C.P.E, para que realizara un diagnóstico del estado de los equipos y posterior a eso procediera con su arreglo o compra.
		Erradicar el trabajo infantil.	La Alcaldía Local realizó una jornada de concienciación para mitigar dichas prácticas.
		Construir 4 escuelas nuevas durante el cuatrienio.	Al 2012, la Administración Local junto con la Organización Internacional Para Las Migraciones (OIM), construyó tres aulas de clase y tres baterías sanitarias, dirigidas hacia las veredas Golondrinas, Las Acacias y La Esmeralda.

## f) Elementos principales

La educación es un elemento esencial en el desarrollo de una comunidad, por tal razón la Alcaldía local de Valparaíso, en el marco de su plan de Gobierno “Grandes Decisiones que Marcan la diferencia”, privilegió su programa “Educando con Calidad”, tomando en consideración que un relevante porcentaje de su población se encuentra en la etapa de formación académica. Así pues, evidenciando problemas de logística y deterioro en el sector anteriormente mencionado, se dio paso a aumentar la calidad y la cantidad de los centros de educación pública, a través de la formalización de la propiedad de los territorios, la capacitación de los docentes asociados y la dotación y mantenimiento de equipos tecnológicos. Todo esto con el propósito de preparar a una nueva generación que pueda llevar al municipio en cuestión hacia una nueva etapa de crecimiento social, económico y político.

## g) Actores involucrados

Tabla 2. Actores involucrados en la política educativa del municipio

Actores Públicos	Actores privados
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Despacho de la Alcaldía de Valparaíso</li> <li>2. Secretaría de planeación, desarrollo e infraestructura</li> <li>3. Técnicos en contratación del municipio</li> <li>4. Coordinación de Educación, Cultura y Deporte</li> <li>5. Instituciones públicas contempladas dentro de los proyectos</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Padres de familia</li> <li>2. Estudiantes del municipio</li> <li>3. Profesores de los establecimientos Públicos</li> <li>4. Empresa encargada del manteniendo de los equipos</li> <li>5. Sociedad civil del municipio</li> <li>6. Individuos o sociedades que ostentan los títulos de propiedad de los predios en los que se ubican los colegios públicos del municipio</li> <li>7. CORAMAZONIA</li> <li>8. Computadores Para Educar C.P.E</li> <li>9. Editoriales educativas</li> </ol>

## h) Metas y logros

En lo que se refiere a las metas y logros de la política pública “Educando con calidad”, se tiene que estos son exactamente los mismos que los señalados en la tabla 1; no obstante, una meta de la administración que hasta el momento no

ha logrado cumplirse consiste en llevar universidades al municipio que ofrezcan programas para la formación de técnicos en atención a la primera infancia, contabilidad financiera y tributaria, administración de negocios y mercadeo, etc. Pese, a la alianza con la entidad CORAMAZONIA, el acceso a la educación superior sigue siendo bastante limitado.

## **i) Contribución a la reconciliación**

Aunque formalmente el municipio de Valparaíso no cuenta con políticas públicas en las que se haga alusión de forma directa al tema del conflicto y la reconciliación, los proyectos formulados por la administración en materia de educación introducen elementos a partir de los cuales se busca promover una cultura de paz entre los niños y jóvenes, por medio de estrategias que permitan evitar la vinculación de estos con grupos al margen de la ley, así como la repetición de acontecimientos violentos relacionados con el conflicto armado y el narcotráfico.

En este orden de ideas, la política pública “Educación con calidad” reconoce en el ejercicio de prestación y fortalecimiento de la educación ofrecida a niños y jóvenes del municipio, un mecanismo de transformación social a través del cual los menores no solamente tendrán acceso a mejores oportunidades de vida asociadas con la posibilidad de recibir una educación básica y media de calidad en un entorno apropiado, sino también una alternativa al conflicto, que los aleje de una eventual participación en actividades irregulares, como el cultivo de coca, así como a su inserción temprana a actividades laborales.

Ahora bien, pese a la utilidad que representa la educación en el marco de la paz y la resolución del conflicto, las confrontaciones que tiene lugar en el municipio entre diferentes actores armados, así como las disputas en torno al uso de la tierra y los recursos naturales que en la actualidad se gestan al interior de este territorio como resultado de la llegada de multinacionales con proyectos extractivos, hacen precisa la formulación y ejecución de políticas que versen directamente sobre estos asuntos. Adicionalmente, para que la paz sea percibida como algo más que la ausencia del conflicto armado, es menester mejorar las condiciones de vida de la condición en general, la cual, como se expuso anteriormente, se ha visto significativamente afecta por la inexistencia de unas vías de acceso, energía e infraestructura que les permita llevar a cabo sus proyectos productivos.

## 7. Conclusiones

El ejercicio realizado por el Semillero ha permitido la construcción colectiva de conclusiones y aprendizajes tanto comunes para todo el país, como particulares para cada territorio según su categoría y sus características. Este aparte final mostrará entonces cuáles fueron dichos aprendizajes y cuáles son los retos que identificamos para el futuro más próximo de la agenda pública nacional en términos de reconciliación.

### a) Lecciones aprendidas para cada categoría municipal

En primer lugar, es fundamental reconocer que la búsqueda de la paz y reconciliación es un proceso que debe tomar en consideración la lógica territorial; esto en razón de las notables diferencias entre las áreas político-administrativas, en cuanto a sus necesidades inmediatas, cultura, condiciones geográficas y la forma como han afrontado el conflicto.

Así, para el caso de las grandes ciudades, por ejemplo, el mayor reto consiste en vincularse de manera más directa con las soluciones necesarias para superar el conflicto armado en las zonas rurales, pues muchas veces la no afectación de estos fenómenos en las grandes urbes ha generado una ruptura en los esfuerzos necesarios para superar la desigualdad en los distintos territorios del país. A lo anterior se suma la necesidad de combatir al mismo tiempo la inseguridad ciudadana producida por fenómenos principalmente urbanos, como el sicariato y el pandillismo.

En cuanto a los grandes retos existentes para aquellos municipios de segunda categoría, se presenta una necesidad de comprenderlos de manera más compleja y no simplemente como ciudades-dormitorio, pues esta situación genera un crecimiento caótico y una presión demográfica descontrolada, que se manifiesta en un aumento de necesidades básicas insatisfechas al no existir una buena cobertura de servicios públicos.

El agravante en este caso, es que los municipios de categoría 2 son grandes receptores de población desplazada y por ello es necesaria una articulación entre las grandes y medianas urbes, además de una mayor capacidad financiera por



parte de estos municipios y de un alto sentido de gobernanza entre las autoridades públicas, el sector privado y la sociedad civil.

Para los municipios de categoría 3 y 4 existen algunos desafíos particulares: la necesidad de formular e implementar políticas públicas entendidas como acciones articuladas y no como medidas aisladas o esfuerzos individuales por parte de cada gobierno de turno. Con ello se pretende superar la idea errada de que la redacción de leyes y de Planes de Desarrollo es suficiente para demostrar una buena gestión. Esto implica que no se recurra únicamente a la construcción de vías y de infraestructura física como única respuesta a las necesidades locales, sino que se comprenda que estas medidas deben estar enmarcadas en planes y proyectos mayores.

Finalmente, en el caso de los municipios de categoría 5 y 6, las políticas de paz y reconciliación deben ejecutarse paralelamente con otros programas que hagan frente a fenómenos como el atraso a nivel de infraestructura, la alta dependencia económica del ejecutivo central, la deficiente planeación y ejecución de políticas locales y la desarticulación entre la gestión de los gobiernos departamentales y municipales.

## **b) Lecciones aprendidas replicables a todo el territorio**

Queremos resaltar que al revisar las acciones emprendidas en varios municipios de Colombia, podemos reconocer que existe un buen comienzo por comprender de manera más amplia la reconciliación y la paz territorial. Esto es sumamente positivo, en la medida en que no se depende únicamente de los acuerdos desarrollados en la Habana para alcanzar niveles de acuerdo locales.

En segundo lugar, destacamos que a pesar de las limitaciones presupuestales, se ha intentado construir una cultura de paz de manera eficiente y comprometida con el bienestar de los habitantes. Adicionalmente, hay un gran esfuerzo por incluir en este proceso a las víctimas como un actor estratégico de política pública.

En tercer lugar, debe mencionarse que a pesar de estos logros, las desigualdades entre la Colombia urbana y la Colombia rural siguen siendo enormes, entre otras cosas, por la dificultad de acceso geográfico a ciertas zonas del país, situación que reduce la legitimidad del Estado y reproduce el círculo perverso de “quien más produce, mayor atención recibe y quien mayor

atención recibe, mayor producción alcanza”. Lo anterior se revela inclusive en el volumen de información disponible con respecto a los municipios de menos de 100 mil habitantes, y al poco uso que hacen los mismos de las redes virtuales (por desinterés o por desconocimiento) para comunicarse con el resto del país.

Finalmente, sigue existiendo una altísima dependencia económica entre el Estado central y los municipios, sobre todo aquellos de categoría 4, 5 y 6. Lo anterior limita su autonomía y demuestra que la descentralización sigue siendo una promesa y no una forma de gobernar el territorio.

### **c) Desafíos para el futuro inmediato**

Hemos identificado como grupo algunos desafíos que los gobiernos nacionales y locales deben afrontar en el momento de construir políticas de reconciliación y paz:

1. Es necesario reconocer que no pueden existir políticas homogeneizantes con respecto a la reconciliación sin tener en cuenta las condiciones territoriales. La paz debe ser una construcción desde los territorios y no desde el Estado central.
2. A pesar de los esfuerzos de entidades públicas, privadas y organizaciones no gubernamentales para capacitar a los gobiernos locales, deben continuarse dichos esfuerzos para capacitarlos en la construcción de políticas públicas, y en la formulación de metas concretas y realizables según la capacidad institucional y financiera que tengan, promoviendo buenas prácticas y creatividad en el arte de gobernar.
3. Paralelamente con la construcción de políticas públicas de reconciliación como tal, deben construirse políticas que apunten a la resolución de las causas vigentes del conflicto armado, como la presencia de cultivos ilícitos, la realización de la minería ilegal, la desigualdad en la distribución y tenencia de la tierra, entre muchos otros.
4. Además de introducir a las víctimas como actores fundamentales de política pública, debe recordarse que no se puede dejar de lado el tema fundamental de la resocialización de aquellos a los que hemos considerado como victimarios. Lo anterior implica una concienciación ciudadana acerca de cómo incluirlos y cómo superar la estigmatización a través de prácticas efectivas de perdón.

## 7. Conclusiones

5. Es importante fortalecer las redes de gobernanza, pero ello no puede implicar la delegación de las funciones esenciales del Estado en organizaciones privadas o sociales, pues se corre el riesgo de perder aún más la legitimidad política, social y económica de las instituciones formales.
6. Finalmente, y no menos importante, se encuentra el riesgo de que la paz se convierta en un significante vacío, pues al ser utilizada por todos y sin un propósito claro, puede prestarse como excusa para solicitar más recursos o para justificar la existencia de ciertos programas y proyectos inocuos. De allí la importancia de llenar de un significado compartido la palabra Paz, desde lo territorial y lo cultural.

## 8. Referencias bibliográficas

- ACNUR. (2007). *Diagnostico departamental Huila*. Disponible en: <http://www.acnur.org/t3/uploads/pics/2179.pdf?view=1>
- Acosta Oidor, C. (2012). Anatomía del conflicto armado en el Valle del Cauca durante la primera década del siglo XXI. *Revista Científica Guillermo de Ockham*10(1): 83-99.
- Alcaldía de Bogotá. (10 de Junio de 2011). Ley 1448 del 10 de Junio de 2011, Disponible en: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=43043>
- Alcaldía de Guadalupe. (2015). *Informe Guadalupe Gestión fiscal (2015) [video]*. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=5ckECBpK32A&feature=youtu.be>
- Alcaldía de Guadalupe. (2015). *Obras administración municipal Guadalupe Huila 2012-2015 [Video]*. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=s4LFkMABT8U&feature=youtu.be>
- Alcaldía de Guadalupe, Huila. Mapas. Disponible en: [http://guadalupe-huila.gov.co/informacion\\_general.shtml](http://guadalupe-huila.gov.co/informacion_general.shtml)
- Alcaldía de Jamundí (2013). *Informe de gestión de la Oficina de Programas Especiales durante el mes de Enero-Diciembre del año 2013*. Disponible en: [http://www.jamundi-valle.gov.co/publicaciones/informes\\_pub](http://www.jamundi-valle.gov.co/publicaciones/informes_pub)
- Alcaldía de Jamundi. (2014). *Reseña Histórica. Obtenido de Alcaldía de Jamundi-Valle*. Disponible en: [http://www.jamundi-valle.gov.co/publicaciones/resena\\_historica\\_pub](http://www.jamundi-valle.gov.co/publicaciones/resena_historica_pub)
- Alcaldía de Jamundí. (2015). *Plan de Atención Básica en Salud - Plan Básico Territorial de salud 2012-2015*, Disponible en: <http://www.jamundi-valle.gov.co/salud/documentos.php?id=1436>
- Alcaldía de Medellín. (2015). *Medellín se toma la palabra, dos años conversando. Medellín*. Disponible en: <http://www.acimedellin.org/inversion/invierta-en-medellin>
- Alcaldía de Miranda (2012). *Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015. Unidad por la prosperidad*. Disponible en: [http://www.miranda-cauca.gov.co/apc-aa-files/32666362313962643537656631656132/PROYECTO\\_PDM.pdf](http://www.miranda-cauca.gov.co/apc-aa-files/32666362313962643537656631656132/PROYECTO_PDM.pdf)

## 8. Referencias bibliográficas

- Alcaldía de Miranda. (2013). *Unidad para la Atención y Reparación de las Víctimas, en Miranda*. Disponible en: <http://miranda-cauca.gov.co/noticias.shtml?apc=ccx-1-&x=2860386>
- Alcaldía de Miranda (2014). *Programa de la Alcaldía de Miranda con IRD para borrar los recuerdos de la guerra*. Disponible en: <http://www.miranda-cauca.gov.co/apc-aa/view.php3?vid=1090&cmd%5B1090%5D=x-1090-2860274>
- Alcaldía de Miranda. (2014a). *Alcaldía de Miranda y la Unidad para la Consolidación hacen entrega de placas huellas*. Disponible en: <http://miranda-cauca.gov.co/noticias.shtml?apc=ccx-1-&x=2861943>
- Alcaldía de Miranda. (2014b). *Información general*. Disponible en: [http://miranda-cauca.gov.co/informacion\\_general.shtml](http://miranda-cauca.gov.co/informacion_general.shtml)
- Alcaldía de Miranda. (2015). *Rendición de cuentas vigencia 2012-2015*. Disponible en: <http://miranda-cauca.gov.co/apc-aa-files/383030333163376331-63336263353166/rendicin-de-cuentas-2012-2015.pdf>
- Alcaldía de Valparaíso. (2012). *Informe de gestión, cultura y deporte*. Disponible en: [valparaiso-caqueta.gov.co/apc-aa-files/63373435633261313766616664-666261/infome-de-gestion-ejecutivo-1.pdf](http://valparaiso-caqueta.gov.co/apc-aa-files/63373435633261313766616664-666261/infome-de-gestion-ejecutivo-1.pdf)
- Alcaldía de Valparaíso. (2012). *Plan de Desarrollo Municipal 2012 – 2015*. Disponible en: [cdim.esap.edu.co/BancoMedios/Documentos%20PDF/valparaiso%20caquetaplantade%20desarrollo2012-%202015.pdf](http://cdim.esap.edu.co/BancoMedios/Documentos%20PDF/valparaiso%20caquetaplantade%20desarrollo2012-%202015.pdf)
- Alcaldía de Valparaíso. (28 de octubre de 2013). Decreto 007 del 28 de octubre de 2013. Disponible en: [valparaiso-caqueta.gov.co/apc-aa/view.php3?vid=1090&cmd%5B1090%5D=x-1090-1827213](http://valparaiso-caqueta.gov.co/apc-aa/view.php3?vid=1090&cmd%5B1090%5D=x-1090-1827213)
- Alcaldía de Valparaíso. (2015). *Nuestro Municipio: Información general*. Disponible en: [valparaiso-caqueta.gov.co/informacion\\_general.shtml](http://valparaiso-caqueta.gov.co/informacion_general.shtml)
- Alcaldía Municipal de Guadalupe. (2012). *Acuerdo municipal No. 010 de 2012 “Por el cual se adopta el Plan de Desarrollo Municipal de Guadalupe 2012-2015 Unidos construyendo futuro”*. Disponible en: <http://guadalupe-huila.gov.co/apc-aa-files/65346362376238386331303232346337/pdm-guadalupe-2012-2015-aprobado.pdf>
- ALMANZA, R. (et. al) (2011). Análisis de la situación de Salud de Medellín 2010. Revista Salud Pública de Medellín, Vol. 5 (2): 16-38. Disponible en: <https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/wpccontent/Sites/Subportal%20del%20Ciudadano/Salud/Secciones/Plantillas%20Gen%C3%A9ricas/Documentos/2012/Revista%20Salud/Revista%20Vol.%205,%20suplemento%202/1.%20introduccion.pdf>

- Arévalo, J. (2014). Ciudadanía, Pedagogía y Construcción de la Paz en Colombia. Encuentros Regionales para la Paz. *Encuentros* (1): 3. Disponible en <http://www.encuentrosregionales.co/wp-content/uploads/2015/05/Encuentros1.pdf>
- Cámara de Comercio de Cali (CCC). (2014). *Balance Económico del Valle del Cauca en 2013 y Perspectivas para 2014. Apunte económico-Gerencia de Desarrollo Regional y de Competitividad*. Disponible en: [http://www.ccc.org.co/wp-content/uploads/2014/02/06-02-2013-Apunte-Economico\\_revisionJP.pdf](http://www.ccc.org.co/wp-content/uploads/2014/02/06-02-2013-Apunte-Economico_revisionJP.pdf)
- Centro Nacional de memoria Histórica. (2009). *Memorias en Tiempo de Guerra. Repertorio de Iniciativas*. Disponible en: [http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2009/memoria\\_tiempos\\_guerra\\_baja.pdf](http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2009/memoria_tiempos_guerra_baja.pdf)
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2013). *Caquetá: Conflicto y memoria*. Disponible en: [centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2014/cartillaCaqueta/cartilla-caqueta-completa.pdf](http://centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2014/cartillaCaqueta/cartilla-caqueta-completa.pdf)
- Centro Nacional de Memoria Histórica y Verdad Abierta. (2014). *Masacre de Jamundí 2006. Rutas del Conflicto*. Disponible en: <http://rutasdelconflicto.com/interna.php?masacre=593>
- Concejo Municipal de Miranda. (31 de Mayo de 2012). Acuerdo No. 012 del 31 de Mayo de 2012 Por el cual se adopta el Plan De Desarrollo Municipal 2012-2015 “Unidos Por La Prosperidad” para Miranda (Cauca). Disponible en: [http://www.miranda-cauca.gov.co/apc-aa-files/65316236346561616632316338323834/Plan\\_de\\_Desarrollo\\_Municipal\\_2012\\_2015\\_1.pdf](http://www.miranda-cauca.gov.co/apc-aa-files/65316236346561616632316338323834/Plan_de_Desarrollo_Municipal_2012_2015_1.pdf)
- Congreso de Colombia. (02 de junio de 1994). Ley 136 de 1994. Por la cual se dictan normas tendientes a modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios. Disponible en: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Normal.jsp?i=329>
- Contraloría Departamental del Huila (2013). *Informe de Gestión “Transparencia y efectividad en el control social”*. Disponible en: [http://www.contraloriahuila.gov.co/images/publicaciones/informes\\_gestion/info-gestion\\_2013.pdf](http://www.contraloriahuila.gov.co/images/publicaciones/informes_gestion/info-gestion_2013.pdf)
- Defensoría del pueblo. (2008, 05, 29). *Informe de riesgo No 012-08 A.I*. Disponible en: [sisat.defensoria.org.co:8097/subsitio/doc/historicoAdvertencia/IR2008PDF/IR%20N%C2%B0%20012-08%20A.I%20CAQUET%C3%81-Bel%C3%A9n%20de%20los%20](http://sisat.defensoria.org.co:8097/subsitio/doc/historicoAdvertencia/IR2008PDF/IR%20N%C2%B0%20012-08%20A.I%20CAQUET%C3%81-Bel%C3%A9n%20de%20los%20)

## 8. Referencias bibliográficas

- Andaqu%C3%ADes,%20Albania,%20Valparaiso%20y%20San%20Jose%20del%20Fragua.pdf
- Departamento Nacional de Planeación (2016) *Ficha de caracterización. Municipio de Guadalupe*. Disponible en: [http://www.sirhuila.gov.co/files/Fichas\\_DNP/Fichas\\_de\\_caracterizacion\\_territorial/GUADALUPE.pdf](http://www.sirhuila.gov.co/files/Fichas_DNP/Fichas_de_caracterizacion_territorial/GUADALUPE.pdf)
- Devia Ruiz, S. P. (2006). La Descentralización en Colombia: Un Reto Permanente. *Revista del Centro Andino de Altos Estudios CANDANE*, 1(2).
- Diario del Huila (2014). *Contraloría definirá detrimento patrimonial en Guadalupe*. Disponible en: <http://www.diariodelhuila.com/judicial/contraloria-definira-detrimento-patrimonial-en-guadalupe-cd-gint20140114202937147>
- Diario del Huila (2015). *Alcalde de Guadalupe, uno de los mejores del país*. Disponible en: <http://www.diariodelhuila.com/politica/alcalde-de-guadalupe-uno-de-los-mejores-del-pais-cdgint20150711082945114>
- El Colombiano. (2011). *Son 138 combos en Medellín*. Disponible en: [http://www.elcolombiano.com/son\\_138\\_combos\\_en\\_medellin-AYEC\\_153553](http://www.elcolombiano.com/son_138_combos_en_medellin-AYEC_153553)
- El Colombiano. (2012). *En Medellín hay 250 mil víctimas del conflicto Armado Interno*. Disponible en: [http://www.elcolombiano.com/en\\_medellin\\_hay\\_250\\_mil\\_victimas\\_\\_del\\_conflicto\\_armado\\_interno-PUEC\\_198869](http://www.elcolombiano.com/en_medellin_hay_250_mil_victimas__del_conflicto_armado_interno-PUEC_198869)
- El Colombiano. (2015). *¿Tiene Medellín lugares vedados para la fuerza pública?* Disponible en: <http://www.elcolombiano.com/tiene-medellin-lugares-vedados-para-la-fuerza-publica-YY2302331>
- Encolombia (s.f.). *Departamento de Caquetá*. Disponible en: [encolombia.com/educacion-cultura/geografia/departamentos/caqueta/](http://encolombia.com/educacion-cultura/geografia/departamentos/caqueta/)
- Escuela Superior de Administración Pública ESAP. (1999). *Jamundí Informe social. Boletines CDIM*. Disponible en: [http://cdim.esap.edu.co/BancoMedios/Documentos%20PDF/social\\_jamund%C3%AD\\_\(30\\_pag\\_315\\_kb\).pdf](http://cdim.esap.edu.co/BancoMedios/Documentos%20PDF/social_jamund%C3%AD_(30_pag_315_kb).pdf)
- Fadul, Vicky. (2013). *Pueblos Visitados*. Disponible en: <https://vickyfadul.wordpress.com/la-casa-pintada/pueblos-visitados/>
- Federación Colombiana de Municipios (s.f.). *Información municipal para labr/ toma de decisiones. Guadalupe, Huila*. Disponible en: <http://www.guadalupe-huila.gov.co/apc-aa-files/38383933383234363339353839303430/guadalupe.pdf>
- Ferro, J.C., Uribe, G., Osorio, F & Castillo, O.L. (1999). Contextualización socio-demográfica del Caquetá y Huila. En: Jóvenes, Coca y Amapola. Un estudio sobre las transformaciones socioculturales en zonas de cultivos

- ilícitos [Version Adobe Digital Editions]. Disponible en: [mamacoca.org/ed-especial2/libro\\_jovenesAmapolaCoca\\_capitulo\\_2\\_1.html](http://mamacoca.org/ed-especial2/libro_jovenesAmapolaCoca_capitulo_2_1.html)
- Fundación ideas para la paz, USAID & Organización Internacional para las Migraciones. (2013). *Dinámicas del conflicto armado en el sur del Valle y norte del Cauca y su impacto humanitario*. Disponible en: <http://cdn.ideaspaz.org/media/website/document/53b5910826062.pdf>
- Fundación Nacional Batuta. (2015). *Inicia nueva fase del programa “Música para la reconciliación*. Disponible en: <http://www.fundacionbatuta.org/comunicados-de-prensa/inicia-nueva-fase-del-programa-musica-para-la-reconciliacion>
- Fundación Nacional Batuta. (s.f.). *Programas Especiales*. Disponible en: <http://www.fundacionbatuta.org/programa-educativo/programas-especiales>
- Gobernación de Caquetá. (s.f). *Municipio-Valparaiso-División Política*. [Mapa]: 66.7.192.165/~caquetag/index.php?option=com\_content&view=article&id=264:municipio-valparaiso-division-politica&catid=58&Itemid=
- Gobernación del Cauca. (2005). *Información estadística para el Departamento del Cauca: Población según Género y pertenencia étnica*. Disponible en: <http://www.ikernell.net/gobernacion/4dm1n1str4c10n/portal/estadisticas.php>
- Gobernación del departamento del Huila y Universidad del Rosario. (2015). *Cuenta regresiva hacia los objetivo de Desarrollo del Nuevo Milenio 2015: Municipio de Guadalupe*. Disponible en: <http://huila.gov.co/images/stories/odm/GUADALUPE.pdf>
- Gobernación del Valle del Cauca. (2011). *Vigilancia en Salud Pública. Análisis de situación de Salud del Valle del Cauca. Secretaría departamental de Salud del Valle del Cauca*. Disponible en: <http://www.valledelcauca.gov.co/salud/>
- Gobernación del Valle del Cauca. (2012). *Jamundi. Gobernación del Valle del Cauca*. Disponible en: [http://www.valledelcauca.gov.co/publicaciones/jamundi\\_pub](http://www.valledelcauca.gov.co/publicaciones/jamundi_pub)
- Guzmán, J. (2015). *Música para la reconciliación’ de Batuta, en manos del Ministerio de Cultura*. Disponible en: [http://www.larepublica.co/m%C3%BAsica-para-la-reconciliaci%C3%B3n%E2%80%99-de-batuta-en-manos-del-ministerio-de-cultura\\_233391](http://www.larepublica.co/m%C3%BAsica-para-la-reconciliaci%C3%B3n%E2%80%99-de-batuta-en-manos-del-ministerio-de-cultura_233391)
- HSB. (2013). *Municipio de Jamundi es música para niños*. Disponible en: <http://hsbnoticias.com/municipio-de-jamundi-es-m%C3%BAsica-para-ni%C3%B1os-30134>



## 8. Referencias bibliográficas

- HSB Noticias. (2015). *Gobierno anunció plan de inversión para posconflicto por departamentos*. Disponible en: <http://hsbnoticias.com/noticias/politica/gobierno-anuncio-plan-de-inversion-para-el-posconflicto-por-153010>
- Información municipal para la toma de decisiones. (s.f.). *valparaiso-caqueta.gov.co*: [valparaiso-caqueta.gov.co/apc-aa-files/373866643235303230303933-63336339/Valparaiso\\_Ficha\\_basica\\_de\\_informacion\\_Municipal.pdf](http://valparaiso-caqueta.gov.co/apc-aa-files/373866643235303230303933-63336339/Valparaiso_Ficha_basica_de_informacion_Municipal.pdf)
- Instituto Geográfico Agustín Codazzi. (s.f.). *Glosario*. Disponible en: <http://igac.gov.co/wps/portal/igac/raiz/iniciohome/Glosario>
- Instituto Nacional de Vías. (s.f.). *Mapas de carreteras del Huila*. Disponible en: <http://www.zonu.com/fullsize2/2011-08-23-14474/Mapa-de-carreteras-del-Huila.html>
- Internacional de Ayuda y Desarrollo (IRD). *Nuestro enfoque*. Disponible en: <http://www.ird.org/>
- Jaramillo, C., & García, M. F. (2007). *Análisis de accesibilidad vial para el Área Metropolitana de Santiago de Cali, Colombia. Grupo de Investigación en Transporte, Tránsito y Vías (GITTV)*. Disponible en: [http://gittv.univalle.edu.co/publicaciones/Area\\_metropolitana\\_web.pdf](http://gittv.univalle.edu.co/publicaciones/Area_metropolitana_web.pdf)
- La Silla Vacía. (2010). *Violencia en las comunas de Medellín: no futuro*. Disponible en: <http://lasillavacia.com/historia/17593>
- Marín Carvajal, I., & Santos, I. (2014). *Dinámicas del conflicto armado en el sur del Valle y Norte del Cauca y su impacto humanitario. Fundación Ideas para la Paz FiP*. Disponible en: <http://cdn.ideaspaz.org/media/website/document/53b5910826062.pdf>
- Medellín Cómo vamos. (2015). *Salud*. Disponible en: <http://www.medellincomovamos.org/>
- Misión de observación electoral. (s.f.). *Monografía Político Electoral DEPARTAMENTO DE CAQUETÁ 1997 a 2007*. Disponible en: [moe.org.co/home/doc/moe\\_mre/CD/PDF/caqueta.pdf](http://moe.org.co/home/doc/moe_mre/CD/PDF/caqueta.pdf)
- Murillo Sánchez, E. (2011). Fortalecimiento institucional, autonomía y desarrollo territorial. En *Descentralización y entidades territoriales*, (pp. 11-15). Bogotá D.C: IEMP.
- Organización Zonal Indígena del Putumayo (2016). *Pueblo Inga*. Disponible en: [http://www.ozip.org.co/2012/?page\\_id=52](http://www.ozip.org.co/2012/?page_id=52)
- Paéz, G. (s.f.). *El caso Batuta*. Disponible en: <http://www.razonpublica.com/index.php/cultura/7385-el-caso-batuta.html>

- Parque de la vida. (2015). *Balance de Medellín se Toma la Palabra*. Disponible en: [http://parquedelavida.co/images/contenidos/proyectos/med\\_toma\\_palabra/Balance\\_aniversario.pdf](http://parquedelavida.co/images/contenidos/proyectos/med_toma_palabra/Balance_aniversario.pdf)
- PNUD. (2010). *Huila: analisis de la conflictividad*. Disponible en: [http://www.undp.org/content/dam/undp/documents/projects/COL/00058220\\_Analisis%20de%20conflictividad%20Huila%20PDF.pdf](http://www.undp.org/content/dam/undp/documents/projects/COL/00058220_Analisis%20de%20conflictividad%20Huila%20PDF.pdf)
- Prensa Miranda-Cauca. (2015). *Víctimas del Conflicto* [Video]. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=gL-YTfcl8Fg>
- Procuraduría General de la Nación. (2014). «*Si hay algo que fortalece a los corruptos y a los grupos ilegales es la desarticulación del Estado*»: Procurador Alejandro Ordóñez desde Pitalito (Huila). Disponible en: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/index.jsp?option=net.comtor.cms.frontend.component.pagefactory.NewsComponentPageFactory&action=view&key=5135>
- Restrepo, J. D. (2014). *Desarrollo regional, clave para la paz*. Disponible en: <http://www.encuentrosregionales.co/wp-content/uploads/2015/05/Encuentros1.pdf>
- Revista Semana. (2013). *Ley de Víctimas: El gran desafío - Los 5 desafíos. Proyecto Víctimas*. Disponible en: <http://www.semana.com/especiales/proyectovictimas/ley-de-victimas/los-cinco-desafios.html>
- Revista Semana. (2013). *Medellín, la ciudad más innovadora del mundo*. Disponible en: <http://www.semana.com/nacion/articulo/medellin-ciudad-mas-innovadora-del-mundo/334982-3>
- Santamaría Vecino, C. (2011). *Implementación de la Ley de Víctimas en las Entidades Territoriales*. Disponible en: <https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwiwyNKfprPKAhUM6CYKHXLpDqkQFggaMAA&url=http%3A%2F%2Fwww.redepaz.org.co%2Findex.php%2Fpedagogia-para-la-paz%2F2013-01-31-07-09-06%2Fvictimas%3Fdownload%3D2%3Aley-victimas&usg=AFQjCNHXyaP381dJK8BXv4Bll8-ytLpJ9A&bvm=bv.112064104,d.eWE>
- Tele Medellín aquí te ves. (2014). *Medellín se toma la palabra - Edith Monsalve. Medellín, Colombia*. [Video]. Disponible en: [https://www.youtube.com/watch?v=RIH-ptWG\\_Tw](https://www.youtube.com/watch?v=RIH-ptWG_Tw)
- Torrijos, V. (2010). Terrorismo desmitificado. Verdades y mentiras sobre la violencia en Colombia. *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, 10(1): 119-134.

## 8. Referencias bibliográficas

- Unesco. (2015). Comunicación e Información. Diálogo para la paz. Disponible en: <http://www.unesco.org/new/es/communication-and-information/freedom-of-expression/dialogue-for-peace/>
- Unidad para la Atención y Reparación Integral de las Víctimas. (2014). *Reporte de Caracterización de las Víctimas del Conflicto Armado Miranda-Cauca*. Disponible en: <http://rmi.unidadvictimas.gov.co/?q=node/278>
- Universidad del Valle. (2011). *Perfil Municipal de Jamundí. Grupo de Comunicaciones de la Facultad de Salud-Universidad del Valle*. Disponible en: [http://salud.univalle.edu.co/planificacion\\_territorial/pdf/sur/5.perfil\\_jamundi.pdf](http://salud.univalle.edu.co/planificacion_territorial/pdf/sur/5.perfil_jamundi.pdf)
- Urna de Cristal. (2015). *Proyecto de vivienda gratis*. Disponible en: <http://www.urnadecristal.gov.co/gestion-gobierno/proyecto-vivienda-gratis-colombia>
- Verdad Abierta. (2015). ¿Por qué no quieren exploración petrolera en Caquetá? Disponible en: [verdadabierta.com/lucha-por-la-tierra/5869-por-que-no-quieren-exploracion-petrolera-en-caqueta](http://verdadabierta.com/lucha-por-la-tierra/5869-por-que-no-quieren-exploracion-petrolera-en-caqueta)
- Zapata Villa, D. (2013). Jamundí Cholado, ríos e historia del Valle Del Cauca. *La Palabra-Periódico cultural de la Universidad del Valle*. Disponible en: [http://lapalabra.univalle.edu.co/index.php?option=com\\_content&view=article&id=60:jamundi-cholado-rios-e-historia-del-valle-del-cauca&catid=18:ciudad](http://lapalabra.univalle.edu.co/index.php?option=com_content&view=article&id=60:jamundi-cholado-rios-e-historia-del-valle-del-cauca&catid=18:ciudad)
- Zonu.com. *Mapas y fotos satelitales del mundo. “Carreteras del Huila”*. Disponible en: <http://www.zonu.com/fullsize2/2011-08-23-14474/Mapa-de-carreteras-del-Huila.html>